CULTIVO DE LA PENICILINA EN FRANCIA

PARIS 30 (UNITED) — UN COMUNICADO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, ANUNCIA QUE SE ACORDO AL INSTITUTO PASTEUR UNA ASIGNACION DE 10 MILLONES DE FRANCOS PARA EL CULTIVO DE LA PENICILINA EN FRANCIA.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY.
CIELO: Semiunublado a nublado.
VIENTOS: Del Noreste al Sureste moderados.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Inestable y probables lluvias aisladas. Viernes 1.o: Tiempo inestable.

Año LXVII — Montevideo, jueves 31 de mayo de 1945 — Número 20.671

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagran:* Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-90

Edición de SEIS Páginas



● ***EN NOMBRE DE LOS FRANCESES***

En la Cámara de los Comunes, el parlamentario conservador Sir Edward Spears, ocupándose de la situación de Siria, expresó: "Estoy absolutamente seguro que la opinión pública de este país y de todo el mundo se sentirá horrorizada por completo, por el hecho de que todas estas cosas se hagan en nombre de los franceses".

● **FIRMADA EN ITAMARATY.**

Se firmó en el día de ayer en Itamaraty el acta 15 de la Conferencia de la Comisión de Límites y Definición de la Frontera entre Brasil y Paraguay.

El acto de la firma contó con la presencia del Ministro Interino de Relaciones Exteriores de Brasil, Sr. José Roberto de Macedo Soares, el Encargado de Negocios de Paraguay, Dr. Víctor Jara, y numerosos diplomáticos brasileños y paraguayos.

● ***DEJARON ESTOCOLMO***

Se anunció que anoche abandonaron Estocolmo los senadores norteamericanos Ferguson y Mitchel. Ambos conferenciaron con el Ministro de los EE. UU. en Suecia, Sr. Herschell Johnson.

Según se cree, la visita de los dos legisladores obedeció al deseo de recabar informaciones sobre algunos temas de interés, cuyos pormenores no trascendieron.

● **FALLECIO TRUELLE**

Repentinamente, murió el Ministro de Francia en Madrid, señor Jacques Truelle, ayer a las tres de la madrugada, a raíz de un ataque cardíaco. Tenía 53 años de edad. El extinto había acudido a una exhibición cinematográfica en la Embajada de Francia en dicha ciudad, horas antes. Parecía estar gozando de buena salud al retirarse a su hogar, a la una de la madrugada. La muerte lo sorprendió mientras dormía.

● ***NO ENVIARON ARMAS***

Un portavoz del Departamento de Estado de Wáshington, dijo que los Estados Unidos no han tomado "decisión de ninguna clase" acerca del envío de armas a la Argentina.

Las autoridades señalaron que los Estados Unidos no han estado enviando armas a la Argentina y que este país no recibe materiales de préstamos y arriendos.

● **ASOCIACIONES CLANDESTINAS DESCUBIERTAS**

En Buenos Aires, ayer de tarde se dió a conocer un informe de la Jefatura de Policía, en que se dice que se consiguió la individualización de los integrantes de las organizaciones clandestinas argentinas F. A. C. A. (Federación Anarco Comunista Argentina) y F. O. R. A. (Federación Obrera Regional Argentina) y la localización de un taller de imprenta donde se confeccionaban los periódicos "Acción Libertaria" y "Organización Obrera".

● ***PARTIO LA PRINCESA***

La princesa Elena de Dinamarca, esposa del hermano del rey Harold, partió ayer en avión desde Copenhague para su destierro en Alemania, de acuerdo a la decisión adoptada con pleno consentimiento del soberano, a causa de sus simpatías hacia los nazis durante la ocupación.

● **NOMBRAMIENTO PRONTO.**

El mensaje nombrando al señor Alfonso Quintana Burgos embajador chileno en la Argentina, se encuentra ya en el Senado de Chile, que debe pronunciarse en sesión secreta sobre el mismo, junto con otras designaciones de diplomáticos enviadas por el Poder Ejecutivo.

● ***IRAN A PRUSIA ORIENTAL***

La radio de Lublín anunció que, dentro de los próximos meses, quinientos mil polacos se establecerán en la Prusia Oriental, en la zona de los lagos Masurian, según informaciones proporcionadas por el comisionado polaco para esa región.

● **HABLARA EN RIO**

Llegó a Río Janeiro por vía aérea el profesor Gustavo Spangemberg, Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Montevideo, quien ha sido invitado por el Ministerio de Agricultura para pronunciar algunas conferencias en la Universidad Central de Río de Janeiro.

PREOCUPA LA CUESTION DE LOS FIDEICOMISOS EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 30 (United). — Hoy se celebró la primera sesión plenaria pública de la Comisión de la Asamblea General, uno de los cuatro organismos básicos de la Conferencia de San Francisco.

Durante la reunión, se procedió a la aprobación del informe presentado por el Comité de Estructura y Procedimientos, planteándose una sola divergencia en el transcurso del debate.

Las deliberaciones fueron presenciadas por gran cantidad de público, que colmó las galerías, aprovechando así el feriado de hoy. Simultáneamente la Conferencia continuó el estudio y las discusiones sobre varias cuestiones aún pendientes, intentando acelerar tareas. Los esfuerzos en este sentido, sin embargo, han logrado solamente un éxito parcial, puesto que hay muchos comités que no se pueden reunir al mismo tiempo, debido a tener miembros comunes.

Por otra parte, no se aplica, en la forma estipulada, la limitación de tiempo a los discursos y la necesidad de traducirlos, contribuyó, frecuentemente, a demorar el curso de las deliberaciones. La sesión plenaria pública se inició a las 10.37 horas, bajo la presidencia del mariscal Jan Smith, prolongándose hasta las 11.50 horas. Durante la reunión, el comité de Estructura y Procedimientos, informó que había ultimado la consideración de todas las partes de la Carta Mundial de la futura organización que le habían sido confiadas. El informante agregó que se esperaba, ahora, los informes de los otros comités, encargados de gestiones vinculadas entre sí.

En una breve alocución, el mariscal Smuts dió las gracias al Comité de Estructuras y Procedimientos, por la forma rápida, eficiente y completa, en que había ejecutado su misión. Seguidamente, invitó a que subieran a la tribuna las autoridades del Comité, señores Kasan Saka, delegado de Turquía y Kusma Kiselev, de Rusia Blanca, presidente y relator, respectivamente.

Inicialmente fué considerada la parte del informe relativa a la composición y admisión de los miembros de la Asamblea General, de la nueva organización mundial, así como la parte referente a la elección, por parte de la Asamblea general, de los 6 mimbros no permanentes del Consejo de Seguridad. Ambas partes fueron aprobadas sin debates.

Luego fueron consideradas las disposiciones sobre la elección de los jueces del Tribunal Internacional de Justicia, el prorraeo de los gastos del Presupuesto, los derechos de veto. Estas cláusulas fueron todas aprobadas, así como la estipulación sobre procedimientos y los 6 puntos con relación a los cuales la Asamblea General de la futura organización mundial debe decidir por mayoría de las dos terceras partes.

La primera y única controversia tuvo lugar cuando se consideró la parte referente a la elección del Secretario General de la organización mundial. El delegado neorlandés, señor Halvan Vredenbugh, expresó el punto de vista de su delegación, en el sentido de que la Asamblea General debía estar, siempre, en libertad para aceptar o rechazar las recomendaciones del Consejo de Seguridad sobre la designación del Secretario General. Después de fundamentarla, solicitó que se dejara constancia de su opinión en lo que fué apoyado por el canciller australiano señor Herbert Evatt.

Con relación a tal tema, el mariscal Smuts manifestó que, evidentemente, no sería obligatorio, para Asamblea General, aprobar las recomendaciones del Consejo de Seguridad. No obstante, el delegado ruso, señor K. V. Novikov, pidió que se resolviera el asunto en el Comité de Iniciativas. El delegado belga pidió que se diera traslado de la cuestión al Comité de Coordinación.

Finalmente el mariscal Smuts decidió que la cuestión fuese pasada al Comité de Iniciativas.

Las naciones medianas y pequeñas, prosiguen su campaña en favor de la ampliación de las facultades de la Asamblea General en forma intensa y enérgica, encabezadas por Australia y Bélgica.

En este sentido, lograron hoy una victoria sobre las grandes potencias, por 27 votos contra 11, en el Comité de Funciones Políticas y Seguridad de la Segunda Comisión.

La enmienda victoriosa de las naciones medianas y pequeñas estableció entre otras cosas, esta importante cláusula: "La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas tendrá la facultad de tratar cualquier asunto dentro de la esfera de las relaciones internacionales".

Se indica que la mencionada cláusula no dá a la asamblea general, poderes para tomar medidas o establecer normas, sino que la autoriza a detener sus efectos y, en algunos casos, a hacer recomendaciones al Consejo de Seguridad, órgano esencial de las grandes potencias.

Esta ampliación de las facultades de la asamblea general debe, aún ser aprobada por la segunda comisión en su próxima reunión plenaria, y posteriormente en la sesión plenaria de la conferencia, donde podrá sufrir modificaciones.

En la votación de hoy, apoyaron a la enmienda aprobada las siguientes naciones:

Australia, Bélgica, Canadá, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Etiopía, Grecia, India, Irán, Irak, Líbano, Liberia, Méjico, Nueva Zelandia, Noruega, Países Bajos, Perú, Filipinas, Siria, Turquía, Uruguay y Venezuela.

La República Dominicana y Haití, se abstuvieron de votar, y estuvieron ausentes: Argentina, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Luxemburgo, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Arabia Saudita.

La cuestión de los fideicomisos vuelve a preocupar a las delegaciones de las naciones unidas, y se teme que, en las próximas 24 horas, se ahonden las divergencias ya existentes sobre este asunto.

Hubo un momento durante la semana pasada, en que se creyó resuelto este problema, al ser admitida, por Gran Bretaña y Estados Unidos, la inclusión de la palabra "independencia" como designación de los principales objetivos de los pueblos sometidos al régimen de fideicomisos.

Pero ahora aparentemente, han surgido nuevos inconvenientes.

La base de las nuevas divergencias está, al parecer, en la respuesta del Kremlin, hoy recibida por la delegación soviética, a un pedido de instrucciones, enviado por el embajador Gromyko, con relación al caso de los fideicomisos.

Que dicha respuesta ha suscitado dificultades no hay duda, puesto que la reunión del Comité de Fideicomisos, fijada para hoy fué cancelada.

Espérase que los consejeros especializado de los "cinco grandes" se reúnan para considerar, en forma extraoficial, los nuevos aspectos que había tomado el asunto.

En círculos usualmente bien informados, se indica que la Unión Soviética desea la eliminación de toda una sección de la fórmula de fideicomisos alegando que "fijará a los pueblos dependientes en su presente status".

Además, se indica también, las instrucciones enviadas por Moscú, a la delegación soviética determinan la inclusión, en el mismo capítulo, de una referencia específica al derecho de autodeterminación de los pueblos.

Los representantes norteamericanos insisten en que la sección que Rusia desea eliminar fué redactada e incluída con un solo propósito: salvaguardar a los derechos actuales de los pueblos dependientes.

A lo que, según se ha podido saber, los rusos objetan, con igual insistencia, que las palabras usados en dicha sección si "salvaguardan los derechos actuales, también impiden el mejoramiento futuro del status" de los pueblos sometidos a la autoridad de otra nación.

El punto central de la sección que da motivo a controversias dice: "Nada, en esta fórmula, debe contribuir para alterar, de manera alguna, los derechos de algún estado o de cualesquiera pueblos, en cualquier territorio".

Simultáneamente, vuelve a mencionarse el problema de la extensión de la palabra "independencia". Esta palabra ha sido incluída en la fórmula actual después de muchas discusiones, pues a ella se oponían Gran Bretaña y Estados Unidos. Pero, aparentemente, este aspecto de la cuestión tampoco está solucionado, ni mucho menos. Y aquí también las divergencias empiezan en la delegación de Rusia.

Los anglo - norteamericanos han concordado en que la "independencia" sea el objetivo final de los pueblos o naciones sometidos al sistema de fideicomisos. Pero la U. Soviética desea, apoyada por China, que se de a la palabra una extensión mayor, ampliándola en todos los sentidos.

De ser así, la independencia sería el objetivo no solamente de los pueblos sometidos al sistema de fideicomisos, sino también de las colonias y otras zonas dependientes.

Según creen algunos delegados, esta fórmula sería de difícil aceptación por parte de los representantes de Estados Unidos e Inglaterra.

PREPARAN LA REUNION DE LOS TRES GRANDES

LONDRES 30 (United) — El representante especial del presidente Truman, Sr. Joseph Davies y el Embajador norteamericano en Londres, Sr. Winant, visitaron hoy al embajador de Rusia Sr. Gusev en la sede de la representación diplomática soviética, iniciando una nueva fase de las negociaciones preliminares para la reunión de los 3 grandes.

Fué ésta la primera entrevista que el Sr. Davies realiza con el representante diplomático soviético desde su llegada a esta capital, a fines de la semana última.

Por lo que respecta a Winant, él se halla íntimamente vinculado al Sr. Gusev por las cuestiones relativas a la comisión asesora europea, y además ha tratado con el diplomático ruso, en forma amplia, los problemas de las relaciones ruso-norteamericanas.

Davies ha efectuado su visita al embajador soviético después de las extensas conversaciones que mantuvo ayer con el primer ministro Churchill y con el ministro de R. E. Sr. Eden.

Mientras tanto, el diario "The Times" al comentar las visitas de Davies y Hopkins a Londres y Moscú, respectivamente, dice que ellas pueden asumir una importancia no contemplada al principio.

"Ellas comenzaron —dice— como sondeos preparatorios para la entrevista del Presidente Truman, el mariscal Stalin y el Sr. Churchill, pero pueden terminar en la estructuración de un esbozo general de la nueva política. De ellas se han obtenido ya muchos beneficios, y se ha producido un alentador despejamiento del ambiente como anticipo de la reunión de los 3 grandes".

El citado diario expresa luego que se están realizando firmes esfuerzos para poner fin al "impasse" polaco, posiblemente sobre la base de una propuesta enteramente nueva.

EL CAPITAN RAMSAY SOLICITO EN LOS COMUNES EL RESTABLECIMIENTO DEL DENOMINADO ESTATUTO DE LA JUDERIA

LONDRES 30 (United) — El capitán A. H. M. Ramsay, cuyas tendencias antisemitas son bien conocidas, presentó a la Cámara de los Comunes, de que forma parte como miembro conservador una extra moción, por la que solicita el restablecimiento del denominado estatuto de la judería puesto en vigor en el año 1290, bajo el reinado de Eduardo I y abolido en 1816 durante el noveno año del período victoriano.

En las esferas políticas, donde se califica la moción de excéntrica, y de un intento de revivir el antisemitismo en vísperas de la elección general, se sugiere que los cuatro años de encierro que pasó el capitán Ramsay en la prisión de Brixton, no alteraron gran cosa sus puntos de vista al respecto. Su organización conocida por el "Right Club" fundada en 1938, se inspiraba en una acérrima tendencia antisemita figurando entre sus adherentes el ciudadano norteamericano Tyley Kent, por aquel entonces empleado confidencial de la embajada de Estados Unidos en Londres. William Joyce, conocido con "Lord Haw Haw" ciudadano británico detenido recientemente por las fuerzas de ocupación aliadas en Alemania y que durante toda la guerra actuó como comentarista radiotelefónico de los nazis, y Anna Wolkoff, oriunda de Rusia.

En vista de la situación política, se considera improbable que Ramsay logre suficiente apoyo parlamentario para la reimplantación del estatuto, pero es probable que su gesto cree una situación embarazosa al ex - ministro del interior señor Herbert Morrison, quien a pesar de las críticas públicas y parlamentarias, puso en libertad a Ramsay el 26 de setiembre del año pasado. Había sido detenido el 22 de mayo de 1940 poco después de asumir el señor Churchill la jefatura del gobierno.

Los dirigentes locales del Partido Conservador de la circunscripción de Peebles, Escocia, que Ramsay, representa en la Cámara, descartaron su nombre, y hasta ahora aquel no ha denotado intenciones de concurrir a los comicios como candidato por esa u otra circunscripción. Al parecer, trata de utilizar el ambiente propicio de las elecciones generales para llevar adelante su campaña contra "la judería y el bolcheviquismo".

La mayor parte de los observadores políticos creen que en Gran Bretaña se mantiene en forma muy latente el antisemitismo.

Una publicación reciente del Consejo de las Libertades Civiles, cita evidencias por las que se sugiere que existe una campaña bien financiada para promover el sentimiento antisemita presumiblemente, con el propósito de desviar la hostilidad pública, del partido Conservador y sus poderosos sostenedores, a la antigua víctima propiciatoria, el "judaísmo". El famoso estatuto de la judería, privaba a los judíos de muchos derechos civiles, incluso los de orden político.

PROSIGUE EN DISCUSION EL ASUNTO DE TRIESTE

LONDRES 30 (United) — En los Comunes Eden declaró que las conversaciones entre Gran Bretaña y Yugoeslavia, sobre Trieste continúan. Rehusó hacer una declaración detallada. El laborista Iver Thomas preguntó si Eden quería comunicar a Tito que no favorecería sus fines al sostener que las tropas británicas practicaran el terrorismo de la Gestapo. Eden contestó: "Creo que todos tenemos la más plena confianza en la buena conducta y corrección de las fuerzas británicas, donde quiera que se encuentren".

Preguntó el conservador capitán John Mcawan, que se proponía hacer el gobierno para "aliviar los sufrimientos de la población católica de Croacia bajo el régimen del Mariscal Tito, en vista de la responsabilidad en que incurrió Gran Bretaña por obra de la ayuda que nos prestó el movimiento de liberación nacional en Yugoeslavia en la lucha". Eden contestó: "Comprenderá Ud. que no puedo aceptar la deducción de que la ayuda prestada a nosotros por el movimiento de liberación nacional en Yugoeslavia en la lucha contra Alemania, haga responsable al gobierno británico de la administración interna del estado yugoeslavo. Esta responsabilidad debe seguir cabiendo al gobierno yugoeslavo". Luego Mcawan pidió a Eden aclarar a Tito que "no es política de las potencias aliadas, habiéndose librado de un poder antiliberal en Europa, estimular el establecimiento de otro". El líder comunista William Gallacher interpuso: "Cuide usted, que no se utilice al ejército británico como soldados mercenarios para restaurar señorones en país alguno de los Balcanes".

Eden replicó que por lo que el gobierno británico puede influir en esas cuestiones, hará todo lo posible por permitir que el pueblo de cada país elija a su propia administración. Su observación fué acogida con aplausos.

GRAVISIMOS DISTURBIOS EN LAS CALLES DE DAMASCO

BEIRUT 30 (United) — Parte del edificio del parlamento sirio y de la Casa de Gobierno y del Palacio de Oriente en Damasco resultaron con daños a raíz de los cañoneos de hoy. Civiles armados asaltaron los cuarteles franceses y atacaron a las tropas resultando muchos muertos y heridos. Aeroplanos franceses bombardearon Hama en las primeras horas de esta mañana, y un gendarme líbano derribó a un aeroplano, probablemente con fuego de fusil.

Se informa mientras tanto que la situación en Homs es más tranquila hoy, pero se cree que esa calma desaparecerá cuando trasciendan las noticias de lo ocurrido en Damasco. Los incidentes ocurridos en Homs, Hama, Alepo y Damasco, no son, según, según se informa, inspirados por el gobierno sirio, sino que se trata simplemente de actos de sirios impacientes, los cuales desde los días del imperio otomano siempre han luchado por la independencia en todas las ocasiones posibles. En Beirut la situación, es tranquila, pero los miembros del gobierno libanés que proyectaban trasladarse hoy a Damasco para conferenciar con el gobierno sirio, cancelaron su viaje pues la ruta está clausurada al tránsito civil por las tropas francesas que fiscalizan todos los accesos de Damasco.

Un alto oficial francés declaró a la United Press que las instrucciones que se han impartido a las tropas francesas de no atacar a la población a menos que sean provocadas, pero que si se hace fuego contra ellas deben proceder con toda energía para eliminar cualquier oposición y restablecer luego el orden.

Los franceses adoptaron esta política en Homs, Hama y Aleppo y finalmente en Damasco.

SOLICITAN MEDIADORES

EL CAIRO 30 (United) — De fuentes británicas y norteamericanas se sabe que aviones franceses bombardearon e hicieron fuego de ametralladora en la capital siria.

Las comunicaciones civiles están cortadas y no es posible establecer contacto telefónico entre Damasco y Beirut, mientras que en Damasco, según una información proporcionada por la legación norteamericana en Beirut, el cónsul norteamericano tuvo que hacer uso de un automóvil blindado británico para trasladarse desde el consulado al despacho del presidente de Siria Sr Kuwaitly.

Añaden las informaciones que este último hizo un llamado al ministro de Gran Bretaña señor Shone, quien actualmente se encuentra en Damasco y al de EE. UU., Sr. Wadworth, por intermedio del cónsul norteamericano para la inmediata intercesión de G. Bretaña y Estados Unidos en el litigio.

MANIFESTACIONES DE EDEN

LONDRES 30 (United) — El Canciller inglés Mayor Anthony Eden manifestó en los Comunes que la situación levantina desmejoró sobremanera en las últimas horas, razón por la cual el gobierno británico celebró una sesión de emergencia y se puso en contacto inmediato con los Estados Unidos.

Eden, que acababa de intervenir en dicha reunión, tras lo cual trasladóse apresuradamente a los Comunes, trazó un cuadro del derramamiento de sangre y las graves pérdidas de vidas humanas habidas en Siria y Líbano e indicó que no se advertían perspectivas de una mejoría inmediata en la situación.

El Canciller reveló que la artillería francesa cañoneó en forma considerabe a Damasco lo cual aparejó una grave pérdida de vidas y destrucción de propiedades.

Juzgó "serios" los desórdenes habidos en Aleppo, Homs y Hama, en días recientes.

Eden, lisa y llanamente aseveró que Gran Bretaña no estaba intentando reemplazar la influencia de Francia en los estados de Levante por la influencia de G. Bretaña.

Según sus datos, Inglaterra actúa como amigable componedor de la paz que ha estado procurando durante meses, mediante Francia y los dirigentes levantinos; por desgracia la situación que acusaba signos promisorios, ha sido perturbada por la llegada de refuerzos franceses a Siria y Líbano.

El Ministro de Relaciones Exteriores inglés, por lo demás, dijo que el Gabinete británico estaba gestionando a fin de determinar que medidas debían ser tomadas, a raíz de los últimos acontecimientos.

Antes de que Eden diera a conocer esta declaración, el legislador conservador William Astor expresó que él esperaba que Gran Bretaña lograra el concurso del presidente Truman, a los efectos de mediar juntamente en el caso de Levante.

Astor más adelante manifestó: "¿Qué significado tiene la conferencia de San Francisco si hay dos miembros del grupo de las naciones unidas que se tirotean entre sí? ¿Qué significa la Carta del Atlántico, si esta disputa prosiguiera? Eden respondió así:

"Nuestros esfuerzos en los últimos meses y los de nuestros ministros tendieron por entero a procurar aquietar la atmósfera y facilitar la realización de conversaciones, que pudieran conducir a un convenio final entre las partes".

El Canciller desmintió los alegatos del laborismo en el sentido de que las dificultades advertidas en el Levante eran producto de las conversaciones que tuvo él con el general De Gaulle en París, durante las cuales Eden habría dado a Francia su aprobación para que ese país siguiera adelante con su política en el Medio Oriente.

"No hay ni un vestigio de verdad en todo eso", expresó Eden, quien luego reveló que algunos soldados británicos fueron apostados en Siria durante cierto tiempo en tanto que otros han sido adiestrados allí.

YOKOHAMA HA QUEDADO CONVERTIDA EN RUINAS

GUAM 30 (United) — Las superfortalezas volantes norteamericanas destruyeron 60.000 casas, dejaron sin hogar a 250.000 personas y virtualmente aislados a Yokohama del resto del Japón con la recia incursión del martes, según lo ha cen saber las informaciones radiotelefónicas japonesas. La radioemisora de Tokio anunció que cientos de médicos y enfermeras se trasladaron rápidamente a Yokohama desde los distritos adyacentes y desde Tokio, que se halla a 29 kilómetros hacia el norte. El anuncio ha seguido en pocas horas a la información expedida por el XXI comando de bombardeo en la que expresa que casi la mitad de Tokio ha quedado destruida en 25 ataques en gran escala de las superfortalezas volantes.

El comando de bombardeo expresa que en las dos últimas incursiones solamente, la del martes y del domingo, ardió una zona de unos 15 kms. cuadrados de Tokio, inclusive la mayor parte de los distritos céntricos.

También confirma que muchos edificios dentro de los terrenos del palacio imperial y las zonas adyacentes fueron destruidos, pero dice que sin embargo la residencia particular del emperador parece no haber sido dañada.

El mayor general Curtiss Lemay, jefe del XXI comando de bombardeo manifestó que las superfortalezas volantes destruyeron todos los objetivos de la zona urbana de Tokio que habían sido señalados para el ataque y que "muy poco es lo que queda de la capital".

Fotografías de reconocimiento muestran que el 46 por ciento de la zona densamente edificada de Tokio se halla en ruinas.

La radioemisora de Tokio, al referirse a la incursión contra Yokohama, indicó que esta ciudad quedó aislada del resto del Japón, añadiendo: "Es posible que transcurra cierto tiempo antes que se pueda hacer el cálculo de los civiles muertos y heridos y que se puedan restablecer los transportes y las comunicaciones.

Las informaciones japonesas sostienen que 20 superfortalezas y 21 cazas de la escolta fueron abatidos sobre Yokohama, en tanto que otras 49 superfortalezas y cinco cazas resultaron "gravemente averiados".

Las pérdidas reales sufridas por los norteamericanos fueron dos superfortalezas y tres cazas. Estos últimos abatieron o averiaron a 51 aviones interceptores japoneses de un total de 140, de los cuales 26 fueron derribados con seguridad, 10 fueron probablemente abatidos y otros 18 averiados.

SHURI A PUNTO DE SER RODEADA

GUAM, 30. (United). — La ciudadela japonesa de Shuri está a punto de ser rodeada por la infantería de marina norteamericana que acomete hacia el sudeste. Patrullas de la sexta división se aproximan al río Kokuba, en el extremo del puerto de Naha, al sudeste de la ciudad, mientras la primera división continúa el asalto a Shuri, en el centro de la línea defensiva nipona.

La división del séptimo ejército que avanza por los distritos de Komizato y Tera, se encuentra al sur de Shuri. El barro sigue estorbando las operaciones, de abastecimiento principalmente, pero la resistencia japonesa en las cercanías del sudoeste es sorprendentemente leve.

Se calcula que hay todavía entre 25.000 y 30.000 japoneses en el sur de Okinawa, pero los comandantes esperan dividirlos pronto en bolsones aislados.

La sexta división de marinería domina a toda Naha, salvo las afueras de la parte sur del puerto. Los japoneses hacen fuego de artillería desde las montañas Kobakura, que dominan parte de Naha, y posiblemente intenten otra resistencia en esa zona. Fueron derribados 115 aviones japoneses el domingo por la noche.

LA LUCHA EN BIRMANIA

KANDY, 30. (United). — Las fuerzas de infantería de la 19.a división india, con apoyo de tanques han despejado la carretera principal Tungoo - Mawchi hasta la altura del kilómetro 19.

Las informaciones oficiales que dan cuenta de esta operación añaden que elementos de patrulla han establecido enlace, a la altura del kilómetro 21, con fuerzas que estaban desarrollando una maniobra de flanqueo, y que se le tomaron al enemigo dos piezas de artillería.

Mientras tanto en el sector del Irrawaddy, tropas de la 7.a división india rechazaron 7 ataques lanzados por los japoneses, que tratan de mantener abierta su ruta de retirada hacia el Este.

La aviación aliada operó en forma intensa en la jornada de ayer. Más de cien toneladas de bombas fueron arrojadas sobre concentraciones de tropas enemigas en Moulmein, en el segundo ataque efectuado en tres días por bombarderos pesados. Los proyectiles alcanzaron numerosos edificios provocando incendios.

La situación alimenticia en el territorio yugoeslavo es muy grave

LONDRES, 30 (United) — El vice-director de la Unrra en Yugoeslavia, señor Alan Hall, manifestó hoy en una conferencia de prensa que dicho país estará sometido a una "dieta de inanición" durante los dos años próximos. Expresó que el problema del transporte es tan serio que no hay probabilidades de aliviar la situación alimenticia por espacio de un largo tiempo. Al mismo tiempo Hall describió a Yugoeslavia como "un próspero y joven país lleno de vitalidad que sabe lo que quiere y cómo obtenerlo, y ya ha comenzado a hacerlo".

Dijo que los rusos encabezan la misión de la Unrra en Yugoeslavia y que él se hizo cargo de su puesto hace 10 días. Predijo que la citada organización sólo dejará allí un pequeño grupo de abastecimiento dentro de 6 meses en virtud de que los yugoeslavos se van haciendo cargo gradualmente de las operaciones.

Declaró luego Hall que 10 millones de yugoeslavos están viviendo con una dieta de menos de mil calorías diarias, y agregó que le parecía dudosa que pudiese ser elevada apreciablemente en los próximos dos años. La dieta necesaria para la subsistencia se estima generalmente en 2.000 calorías diarias. Al describir la miserable situación que impera en el país, dijo que en Bosnia hay una aldea habitada únicamente por mujeres pues todos los hombres han muerto.

"Las mujeres —dijo— nunca salen de día a causa de que no tienen ropas. Por ello, sus labores en los campos las realizan de noche".

Informó que en Sarajevo hay 100.000 personas que no tienen qué comer y que es imposible llevarles alimentos a causa de las dificultades del transporte. Manifestó luego que hay zonas enteras afectadas por las enfermedades venéreas a causa de la promiscuidad existente en los campamentos.

La proporción de las muertes es alta debido a la escasez de alimentos, "y continuará siendo elevada, dijo, hasta que se disponga de suficientes cantidades de víveres".

Expresó que muchas zonas se hallan intensamente minadas y como consecuencia de ello se producen diariamente nuevas víctimas. "Hay millares de niños mutilados. La tarea de levantar todas las minas demandará de 3 a 5 años".

El señor W. H. Duthie, subdirector de la Unrra en Grecia, manifestó en la misma conferencia de prensa que dicha organización de alivio enviará a Grecia 70.000 toneladas mensuales de alimentos, pero que la dieta todavía quedará por debajo del nivel de subsistencia deseable.

Expresó que las operaciones del mercado negro son muy activas en Grecia y que los precios del mismo han experimentado un alza desde que comenzaron a llegar los abastecimientos de la Unrra, pero negó que ésta tuviese responsabilidad alguna en ello. "La Unrra —dijo— entrega las mercaderías al consumidor. Las operaciones del mercado negro, comienzan después que ellas están en manos del consumidor, y nosotros no tenemos ninguna vinculación con tales transacciones.

NOTAS RURALES

LA CONSTRUCCION DE CAMINOS Y LA PRODUCCION AGRICOLA

En otras oportunidades nos hemos referido a la imposibilidad de enviar a nuestro mercado la producción de naranjas de Artigas, porque entre los fletes del ferrocarril y el acarreo se devoran lo que paga por ellas.

Nos decía no hace mucho un productor del norte, que a su juicio, el flete que se paga de Artigas a Salto, no le extrañaría que fuera el más caro del mundo.

Por eso creemos que al construir caminos carreteros, lo primero y casi lo único a estudiarse a conciencia, es las ventajas que recibirán los productores en el abaratamiento del alto precio de costo de las cosechas que se levantan en el país.

Los ganados inferiores se cotizaron bajo en el mercado de haciendas

Nuevamente se registró una entrada muy grande a Tablada. Los negocios se realizaron más o menos dentro de las mismas condiciones de estos días pasados, con plaza floja para los ganados inferiores y de conserva.

Entraron ayer, algunos ganados de avena, que el Nacional pagó los especiales a 170 milésimos y ganados muy buenos entre 165 y 168 milésimos. Novillos buenos entre 162 y 165 milésimos comprando muchos lotes los frigoríficos Swift y Artigas al precio máximo que pagan el Swift y el Artigas.

En vacas por especiales pagó el Nacional hasta 150 y por vacas buenas entre 138 y 142 milésimos.

En terneros por hembras especiales el Nacional llegó al máximo de 145 milésimos, vendiéndose terneros buenos entre 130 y 135 milésimos y terneros inferiores entre 110 y 115 milésimos.

En conserva continuó el mercado muy flojo, vendiéndose las vacas flacas entre 90 y 100 milésimos; bueyes flacos alrededor de 115 milésimos y toros y torunos 110 milésimos.

En lanares no hay ninguna novedad, recibiendo el Nacional, los lotes previamente colocados. Todavía no hay ninguna novedad sobre la anunciada modificación de condiciones de compra.

MERCADO LANERO

Las operaciones sobre las lanas se siguen formalizando en los centros de ventas locales, en medio de un ambiente de poca actividad.

Los exportadores siguen, como lo hemos informado, atentos a los embarques de fardos y al recibo del textil comprado anteriormente, haciendo negocios más bien de carácter aislado, de acuerdo con las necesidades en el momento de preparar alguna partida con destino a mercados de ultramar.

Así mismo, cuando la oferta presenta algún lote que les interesa a los compradores por su bondad y finuras especiales, se coloca fácilmente a los precios que han regido últimamente, y en ocasiones con mejora en las cotizaciones de acuerdo a su valor.

TABLADA DE SUINOS

Fué algo menor, de acuerdo con el día de la semana, la oferta presentada ayer, en la Tablada de porcinos del Cerro, donde se registró una entrada de 279 cerdos y 56 lechones.

Como viene ocurriendo durante todo este mes, los precios alcanzaron firmeza cuando se trataba de animales bien preparados y especiales.

La distribución y cotizaciones máximas y mínimos fueron las siguientes:

Frigorífico Nacional, 184 cerdos desde $ 0.30 hasta $ 0.385, Ernesto Ottonello, 40 id. desde $ 0.24 a $ 0.40, Frigorífico Del Plata, 14 id. a $ 0.23, Francisco Simerman, 7 id. a $ 0.24, Enrique Cristiani, 14 id. de $ 0.19 a $ 0.26 y 33 lechones de $ 0.19 a $ 0.20 y Bertoni Hnos., 20 cerdos a $ 0.26 y 23 lechones de $ 0.19 a $ 0.20.

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer, se registraron las siguientes entradas al mercado de la Capital, de cereales y sub productos de la ganadería:

Por Estación Central. — 558 bolsas de maíz, 373 id. de avena, 1.400 id. de maní, 3.088 id. de girasol, 667 id. de lanas, 6 id. de cerda, 20 id. varios, 187 atados de pieles lanares, 74 fardos id., 765 piezas id., 3.227 id. cueros vacunos secos, 170 id. salados, 53 id. de potro, 28 id. de becerros, 17 atados id. y 3 id. cordero.

Entradas fluviales. — Por este conducto entraron solamente 221 bolsas de lanas.

FOMENTO DEL ARBOL EN TACUAREMBO

A los efectos de prestar toda su colaboración a la intensa campaña que ha iniciado ya, la Junt. H. Forestal, el Jefe de los Servicios Agronómicos de Tacuarembó ha propuesto la creación de una Comisión de Fomento del Arbol, la que estará constituída con los señores Sirio Oliver, presidente de la Junta Local; Dr. Aníbal S. Casas, Dr. Abilio Gómez, Wáshington Puentes Chiesa, Ing. Mario Gonzalves Brum, Director de la Escuela Industrial y el Ing. Walter A. Bertullo.

† **Germelino Cuevas**

(Q. E. P. D.) — Falleció el 29 de Mayo de 1945. — Su esposa: Amelia López Blanquet de Cuevas; sus hijos: Oscar y Laura Cuevas (ausentes); su madre: Matilde Escudero de Cuevas (ausente); su hermano (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan con hondo pesar dicho fallecimiento y sepelio efectuado en el día de ayer miércoles 30 del corriente en el Cementerio del Norte. Servicio Fúnebre Automóvil EMPRESA DE IGNACIO NOVAS. Minas 1269-73. U. T. E. 4.41.62.

† **Dr. Salvador T. Milans.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer miércoles 30 de Mayo después de recibir la Santa Unción. — Su esposa: Eugenia O. de Milans; sus hijos: Salvador H. e Isabel Portilla de Milans, Eugenio M. y Dora Costa de Milans, María del Carmen Milans de Chiarino y Juan Vicente Chiarino; María de los Angeles Milans de Carnelli y José E. Carnelli; sus hermanos: Manuel S., Serafín J. y Magdalena Milans de Podestá; sus nietos: Mercedes y Salvador Milans Portilla, Eugenio y Dorita Milans Costa, Gonzalo y María del Carmen Chiarino Milans, y Raquel, Alfredo y Olga Carnelli Milans; su futuro nieto: Jorge W. Portela; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos participan este fallecimiento e invitan para el sepelio que se efectuará hoy jueves 31 a las 10 horas. Casa mortuoria: San José 920. 3er. piso. Cementerio Central. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

† **María D. Aquino.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 30 de Mayo de 1945. — Justina T. Solari; participa a sus relaciones el fallecimiento de su fiel criada e invita a concurrir al acto del sepelio que se efectuará hoy 31 del corriente a las 9 horas. Atención que agradecerá. Casa mortuoria: Convención 1373. Cementerio Central. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

† **María D. Aquino.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 30 de Mayo de 1945. — Su compañera: Genara Rivero; sus ahijadas: Dora Palombo y Gloria Celeste Salvo participan a sus relaciones el fallecimiento de su querida madrina e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 31 del corriente a las 9 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Convención 1373. Cementerio Central. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

Dirección de Industrias

CERRITO, 572

RACIONAMIENTO DE FUEL-OIL Y GAS-OIL PARA EL MES DE JUNIO

Se entregarán autorizaciones para la adquisición de dichos combustibles, de acuerdo al siguiente detalle y previa presentación del carnet de registro:

FUEL-OIL

USO INDUSTRIAL

JUNIO 1	....	del N.°	1 al	75
" 2	....	" "	76 "	150
" 4	....	" "	151 "	225
" 5	....	" "	226 "	300
" 6	....	" "	301 "	375
" 7	....	" "	376 "	450
" 8	....	" "	451 "	500

USO DOMESTICO

JUNIO 8 ..... del N.° 1000 al 1050

GAS-OIL

USO INDUSTRIAL

JUNIO 1	....	del N.°	1 al	75
" 2	....	" "	76 "	150
" 4	....	" "	151 "	225
" 5	....	" "	226 "	300
" 6	....	" "	301 "	375
" 7	....	" "	376 "	450

USO DOMESTICO

JUNIO 9 ..... del N.° 1000 al 1200

ATRASADOS: Los que no hayan retirado las órdenes correspondientes dentro de los plazos fijados, podrán hacerlo del 12 al 15.

NOTA: Los que no retiren las mencionadas órdenes en los plazos precedentemente señalados, de acordarse, sufrirán el descuento correspondiente.

HORARIO: De 9 a 11 horas

FUEL-OIL, GAS-OIL y NAFTA para embarcaciones de trabajo: se entregarán autorizaciones todos los días hábiles del mes, de 9 a 11 horas.

LA DIRECCION.

Mayo 28 de 1945.

El parte policial

• GRAVE ACCIDENTE A UN OBRERO. — En momentos en que el operario José Silveyra Rodríguez, oriental, soltero, de 36 años, domiciliado en la calle Enrique Castro N° 4390, se encontraba trabajando en el interior de la obra en construcción ubicada en la avenida Agraciada 1875, en un descuido cayó desde el 5° piso, a una altura aproximada a 15 metros, resultando con lesiones graves. En estado de coma la A. Pública lo llevó al Instituto de Traumatología.

Intervino la seccional 11ª.

• PRINCIPIO DE INCENDIO. — En la madrugada de ayer ocurrió un principio de incendio en los fondos del comercio en el ramo de corsetería sito en calle 18 de Julio 907, propiedad de Carmen Serra de Raveca, quien reside en la República Argentina estando corrientemente a cargo del negocio su esposo, Pedro Raveca. En el momento de producirse el incendio dicho señor se hallaba también en la Argentina, a donde se había dirigido el sábado ppdo. A cargo de dicho comercio se hallaba la señorita Alba Herrera Berut, quien se domicilia en Asencio 1456.

Interrogada, manifestó que anteayer se retiró del comercio dejando todo debidamente en orden, agregando que ignora el origen del fuego. Este se propagó al taller de fotografías que el señor Alfonso Bajelson tiene ubicado contiguo a la corsetería. Concurrieron dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos, que lograron extinguir el incendio. La corsetería está asegurada en $ 35.000 en el Banco de Seguros del Estado y en la Compañía Franco-Argentina. No se conoce aún el monto de las pérdidas. El taller de fotografía está asegurado en 3.500 pesos. Las propiedades incendiadas son propiedad del señor Luis Caubarrere y Cía., y no han sido avaluados los daños todavía.

• DECESO POR SINCOPE. — Ernesto Hollo, yugoeslavo, de 70 años, casado, con domicilio en Dalmiro Costa 4204, se dirigió a la Subcomisaría de Carrasco con el fin de hacer una denuncia, en donde sufrió un síncope cardíaco, falleciendo.

Disertará hoy el profesor F. Gilles de La Tourette

Esta tarde, a las 18 y 30 horas, en el salón de actos públicos de la Universidad, el profesor François Gilles de La Tourette, reanudará su curso sobre "Relaciones entre los estilos considerados en la pintura clásica", que ha venido dictando desde el año pasado en la Cátedra Francia de la Universidad Centro América.

El programa a regir este año es el siguiente:

Los pintores franceses del siglo XVIII. 1) Los hermanos La Main, pintores de la vida campesina del siglo XVIII en Francia. 2) Philippe de Chaimaigne y Claude Lorraine, Nicolás Possin.

La pintura flamenca, en el siglo XVII. 1) Pierre Paul Rubens y Antoine Vay Dyck.

La pintura holandesa en el siglo XVII. 1) Rembrandt Van Ryn. 2) Vermeer de Delft.

La pintura española en el siglo XVII. 1) Francisco Zurbarán. 2) Diego Velázquez 3) El Greco.

La pintura francesa en el siglo XVIII.1) Louis Gillet et Antoine Wateau. 2) Jean Gincón Chardin. 3) Honoré Frangonard.

Forrajes para los tambos

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas comunicó al Ministerio de Ganadería y Agricultura que procederá —de acuerdo con lo dispuesto por la referida Secretaría de Estado— la adquisición de forrajes para la industria lechera.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 98.20 $ 27.500. B a 97.90 $ 55.000. Consolidación 21 a 98.— $ 5.000. O. H. Río Negro a 98.— $ 22.500. Interna 1942 a 97.40 $ 10.000. Obras Públicas 1942 a 97.— $ 7.500. Interna 1943 a 98.20 $ 2.000. Frig. Nacional a 96.40 pesos 65.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.10 $ 23.100; a 101.— 20.000; a 100.90, 1.000. B a 100.90 $ 5.000. C a 101.70 $ 2.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 97.40 $ 15.000. C a 97.40 $ 53.500. Saneamiento Serie S a 97.20 $ 1.000; a 97.40, 19.000. Pavimento Serie 8 a 97.40 $ 2.000. Serie 5 a 97.40 $ 3.000.

ACCIONES. — Frig. del Plata a 187.—, 10; a 190.—, 40; a 193.—, 10; a 192.—, 80. FUNSA a 251.50, 80. S. U. de Esmaltados a 300.—, 4. Comp. Ind. Prod. Agríc. a 220, 15; Comp. Salus a 159.—, 100. Vidplan a 240.—, 165. Frig. Modelo a 253.—, 10. Mari y Serra a 135.—, 50. Oyama S. A. a 220.—, 30.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 98.— $ 9.000. C a 99.— $ 1.200. Interna 1942 a 97.40 $ 12.000. Obras Públicas 1940 a 97.60 $ 10.000. Frig. Nacional a 96.40 $ 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B a 100.90 $ 1.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D a 97.40 $ 8.000. C a 97.40 $ 15.500. I a 97.— $ 8.000. M a 97.— $ 10.000. Rambla Portuaria a 97.— $ 10.000. Saneamiento Serie 9 a 97.40 $ 21.000.

ACCIONES. — Banco de Crédito a 220.—, 25. Frig. del Plata a 193, 20; a 195.—, 80. FUNSA a 250.—, 10; a 253.—, 50; a 251.50, 50. Vidplan a 240.50, 26; a 245.—, 50; a 247.—, 10; a 249.—, 50; a 252.—, 10. Oblig. Conaprole a 93.20, 1.500.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 252.300. Títulos Hipotecarios $ 52.100. Deudas Municipales $ 170.000. Soc. Anónimas $ 162.600. — Total $ 623.600—

EDICTOS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la Sociedad "Peña y Compañía Limitada", que giraba en esta Plaza en los ramos de Imprenta, litografía y anexos, bajo la denominación de "Imprenta y Litografía Oriental". Los acreedores deberán presentarse en Ituzaingó 1309, Piso 2.°, Apartamento 5. — Montevideo, 30 de abril de 1945. — PEÑA Y COMPAÑIA LIMITADA.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.° 6253. Montevideo, mayo 5 de 1945. Con esta fecha, el señor TERM & LUZ, LTDA., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de mango y sistema de fijación de la hoja o lámina de los cuchillos de mesa en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.° 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de lo determinado por la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber que hemos resuelto disolver la sociedad comercial consistente en una fábrica de alfarería, instalada en la calle República Francesa N.° 794, que gira bajo la razón social de Francisco Font. Esa disolución se realizará en la parte que corresponde al señor Francisco Font Sardá, mediante la compra que los otros dos socios, señores Eliseo Zambra Peluffo y Constante Luis Varela harán al señor Font de sus derechos, créditos y acciones, tomando los adquirentes a su cargo el activo y pasivo. Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía Antía Errandonea, calle Rincón 538, dentro del plazo legal. Montevideo, Mayo 21 de 1945. — FRANCISCO FONT SARDA. — ELISEO ZAMBRA PELUFFO. — CONSTANTE LUIS VARELA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 15 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. - CERTIFICO: Que con esta fecha se expidieron tres edictos del siguiente tenor: EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1.° Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. VIRGINIA GRIGNOLI Y OTROS N.° 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 731), se emplaza a los sucesores a título particular o universal de Virginia Grignoli y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 73.647, situado sobre la línea Norte de la calle Callao entre Corumbé y Pablo Pérez; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, 28 de abril de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario". — EN FE DE ELLO de mandato judicial, extiendo el presente, que signo y firmo en Montevideo el veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y cinco. — C. Busch Buero, Actuario. 1115-2336.

JULIO FRAGA LEIS

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha doce de marzo del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BULA (JOSE LUCIO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 820, Lo. 10, Fo. 477", se hace saber al público que el día 27 de Junio de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, del inmueble empadronado con el N.o 50.820, y sus mejoras, situado sobre la línea Oeste de la calle CORONEL RAIZ, entre MAGNOLIAS y CAMINO PROPIOS, por intermedio del Martillero don Julio Fraga Leis, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 2.000.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; y b) los derechos reales que graven el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificado del Registro de Embargos, impuesto universitario e impuestos municipales.

TERCERO: Que el expediente y títulos del inmueble, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 9 de Mayo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8451-1416.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2°. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/MANUEL REINO Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 2, f. 466), se emplaza a JUAN PEDEMONTE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N°. 76.457, situado sobre la línea Oeste de la calle J. ARTIGAS entre LEON PEREZ y S. SIERRA: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. 4368-M. 12.

BALNEARIOS DE LA FLORESTA, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos sociales se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Jueves 31 de Mayo a las 18 horas en los salones de la Bolsa de Comercio (Rincón y Misiones), con la siguiente orden del día:

1°) Consideración de la Memoria anual; el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; el dictamen del Síndico y la distribución de las utilidades.

2°) Fijación de la asignación anual del Directorio (artículo 13).

3°) Nombramiento del Síndico y su suplente para el ejercicio 45-46 y la remuneración del mismo.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores Accionistas que esta Asamblea de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, se constituirá con el número de accionistas que concurran.

De acuerdo con el decreto del 16 de Julio de 1943 los señores Accionistas que deseen participar en dicha Asamblea deberán depositar sus acciones antes del día 28 de Mayo en el local de la Sociedad (Convención N° 1475, 2° piso Apto. 9) de 9 y 30 a 11 y 30 y de 14 y 30 a 17 y 30.

EL DIRECTORIO

INSPECCION GRAL. DE POLICIAS

LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la provisión de 150 chapas esmaltadas con la inscripción "Policía", destinadas a las Jefaturas de Policía de Campaña, de acuerdo a la muestra y pliego de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Inspección General de Policía (Cuareim, entre 18 de Julio y Colonia), todos los días hábiles de 13 a 18 horas (los sábados de 8 a 12 horas). Las propuestas serán recibidas en dicha Inspección, el día 8 de Junio próximo, a las 15 horas y en el mismo acto serán abiertas y leídas en presenta de los interesados que concurran.

El Inspector General de Policías.

Montevideo, Mayo 28 de 1945.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

CARLOS RAMOS COLLAZO

JUDICIAL

MIGUEL ORTIZ

JUDICIAL

La estabilidad del colono

Entre las conclusiones del Congreso de Paysandú, sobre colonización, se lee lo siguiente:

"Sexto: Que el régimen de la adjudicación de la tierra debe asegurar la estabilidad del colono en la misma. Que se faculte al organismo colonizador a adjudicar las tierras dentro del régimen que juzgue más conveniente y adecuado a las características del colono, sea en enfiteusis, arrendamiento o aparcería a corto o largo plazo, con promesa de compraventa o sin ella, o directamente en propiedad".

La estabilidad del colono en la tierra, es de la máxima importancia social para los destinos de nuestra campaña.

En toda iniciativa rural, en toda reforma agraria, deberá tenderse a este propósito fundamental: a arraigar al hombre a la tierra.

Hasta ahora, toda la política tradicional del país, ha sido lo inverso: se ha desarraigado constantemente al hombre de su medio. Las ciudades han crecido y al crecer han llamado insistentemente al hombre campesino, tentado siempre por el esplendor de la civilización. Y cuando las ciudades se han estancado o punto menos, la gran ciudad las ha reemplazado en sus llamados. Y el hombre de campo viene a la ciudad a dejar su dinero, a dejar su vida, a dejar la vida limpia que podría depararnos, en el campo, otras virtudes que necesitamos con urgencia.

Si pudiéramos ver, en forma cinematográfica, la vida de nuestra República, lo primero que nos llamaría la atención en la pantalla, sería el diario abandono del campo por los pobladores que lo habitan. La caravana iría hacia la ciudad y ésta aparecería con sus luces y resplandores como el lugar donde se vive bien y a gusto.

Este fenómeno lo siente toda la República y es evidente que configura la mayor desgracia nacional.

¿Por qué la gente huye de la campaña?

Porque en ella no se puede vivir, porque cuesta mucho vivir, porque la metrópoli, que vive de la campaña, atrae con sus tentaciones —forjadas con el dinero de la campaña— a la gente que vegeta sin mayores esperanzas en las soledades nacionales.

Habría que imprimirle a la República un movimiento distinto, de centrifugación, de descentralización. Darle al hombre que anda por los alrededores de las ciudades viviendo de los desperdicios de la convivencia, una nueva esperanza de fecundidad. El, viviendo en el campo, puede rehacer la vida suya y la de su familia, convirtiéndose de inútil en hombre de progreso.

La colonización puede tender a eso, tiende a eso y en eso está el mejor saldo del Congreso de Paysandú.

Otra de las disposiciones que leemos en la síntesis de lo realizado en aquella asamblea, prevé la formación de espacios necesarios "para la construcción de las obras y la instalación de los servicios de mayor interés colectivo: escuelas, cooperativas, plantas industriales, local para espectáculos públicos y reuniones, plazas de deportes, servicios sanitarios, viveros, servicio de reproductores, parque forestal, etc.". Agregaríamos más: liceos, escuelas industriales, formación de técnicos, institutos de investigaciones que, aun en pequeño, impedirían que el hijo del campesino tenga que irse del lugar donde trabajan sus padres para adquirir una formación profesional. Arraigar al hombre de campo y a toda su familia: esa sería la manera de evitar los éxodos y de obligar a otro tipo de concentración más fecunda y beneficiosa para los intereses del país.

Aquí sí, podría gastarse bien el dinero de la colectividad. Sería riqueza y fuente reproductiva de riqueza. Es el único dinero que debe gastarse en estos momentos.

Se necesita un movimiento por las subsistencias

El Consejo de Ministros estudia, en particular, un plan para organizar los organismos que ...

... a la Cámara de Representantes — que duerma en el seno de la Comisión o que ésta lo estudie. Irá a la orden del día y empezará a bajar y subir según el juego tan conocido de las interferencias interminables. Y luego, un día, se discutirá largamente para volver a esta trámite o parecido en el Senado. ¿Cuánto tiempo llevará todo? ¡Quién lo sabe! Entretanto, el pueblo sigue pasando todas las penurias imaginables con una alimentación deficientísima, tanto como casi nunca se conoció en la República.

¿Qué se puede hacer?, preguntan aquellos que creen haber agotado los medios de la acción. Nosotros respondemos de una manera sencilla: hay que hacer un movimiento semejante a los otros, cuando surge un gran plan de obras públicas.

Hay que tomar el problema de las subsistencias como se toma un gran problema nacional y agitarlo fuertemente por la prensa y por la radio y en las tribunas públicas. ... estudiar algo grande. De ahí puede surgir alguna fórmula.

Existen iniciativas en el Parlamento, existen iniciativas en el P. E., pero eso no basta: hay que provocar un movimiento nacional para que el problema de la alimentación sea resuelto. Lo reclaman los pobres y lo reclama la niñez nacional. ¿De qué valen los congresos contra la tuberculosis si este problema no se resuelve antes? Todo el mundo sabe ahora que la tuberculosis es fundamentalmente una enfermedad social. Hay que combatirla fundamentalmente con una buena política de la alimentación.

Es más fácil predicar que hacer, ya lo sabemos; pero si no se predica, no se hará nada o se dejarán correr los días. Y estos días que corren, llevan el drama en su curso.

Que empiecen los que no se inquietan, por hacer visitas a los barrios pobres de esta capital y de toda la campaña para ver lo que la gente come, lo que comen los ancianos y lo que comen los niños. Que luego se acerquen a los lugares de venta y pregunten. Es posible que salgan pidiendo esto que ahora pedimos: un gran movimiento, cualquier movimiento, pero intenso y enorme, para que de él surja algo. Puede estar en eso, una solución vital para la paz del día.

Menudean los atracos

Con la sorpresa consiguiente, debe comprobar la población que desde unos días a esta parte, se han venido repitiendo los atracos en la vía pública, hecho que por cierto no es para tranquilizar. Como cuando las patotas sientan sus reales, sembrando la alarma y el temor en barrios y zonas de la ciudad, esta otra crónica de los atracos tiene que producir natural dezasón.

No vamos a culpar a la Policía ni a su inacción, como circunstancia propicias a la producción de estos hechos delictuosos, ya que la naturaleza de los mismos escapan a toda previsión. Pero no estaría demás, que la vigilancia policial se aciecatara, en lo posible por estos desafíos de los asaltantes a la autoridad, para que se viera si es posible detener esta ola que ya se inciúa, y que de continuar, pondría una nota de intranquilidad justificada en la población.

El conflicto de los obreros marítimos

NO ES ACEPTADO EL FALLO DEL T. ARBITRAL

Hemos recibido del Sindicato Unico del Transporte Marítimo del Uruguay, la siguiente nota que se refiere al conflicto que mantiene con la Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos, desde hace dos meses:

"El Sindicato Unico del Transporte Marítimo del Uruguay, ante versiones tendenciosas aparecidas en la Prensa del país, declara:

1.o) Que el conflicto con la Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S.A. (Mihanovich), continúa tan firme como el primer día;

2.o) Que el Tribunal Arbitral que entendía en el conflicto ha fallado respecto a los despidos de los obreros, no habiendo habido resolución alguna con relación a la huelga;

3.o) Que este fallo representa una arbitrariedad premeditada y antojadiza, donde se nota la influencia que ejerció la Compañía y los intereses que dos de los miembros del Tribunal Arbitral tienen en la misma;

4.o) Que estas afirmaciones están corroboradas en la exposición del Dr. Eduardo Couture, miembro del Tribunal Arbitral y eminente jurista, quien al firmar el laudo en discordia otorga la razón a los obreros en un valiente alegato;

5.o) Que el Sindicato Unico del Transporte Marítimo, institución netamente obrera con más de 30 años de actuación en el Puerto de Montevideo, se ha destacado por la corrección de su actuación en todos los conflictos obreros. Por tanto, al considerar injuriosas las manifestaciones de la Compañía, conjuntamente con las de los dos miembros del Tribunal Arbitral, encargará su defensa ante la justicia ordinaria a un eminente cuerpo de jurisconsultos.

POR TANTO: La Organización reunida en gran Asamblea General, — el próximo viernes 1.o de Junio a las 19 horas — con la presencia de representantes de organizaciones obreras y patronales, así como de integrantes del Gobierno y representantes de la Presa, fijará su posición ante los hechos".

Hacemos dos observaciones:

1.) Los obreros comprendan ahora una cosa que debieron comprender en su tiempo: que un Tribunal Arbitral compuesto de juristas y obrando con procedimientos civiles, iba a actuar como cuerpo jurídico, según alegatos, pruebas y normas existentes — los conflictos del trabajo reclaman otro procedimiento; —.

2.) El interés de todos y, en especial, de los obreros, reclama la constitución de otros Tribunales permanentes, los del Trabajo, compuestos por representantes patronales, obreros y delegados del P. E. Estos Tribunales, con hombres representativos de los diversos intereses en pugna y con procedimiento especial, son los únicos que pueden dar fallos justos en materia de conflictos gremiales.

Los obreros de la U.G.T. cometieron el error, que oportunamente se les advirtió, de entregar su causa a juristas, que deben adaptarse a la ley. Y del punto de vista legal, con los defectos y los vacíos de la ley actual para estas cosas, la Compañía llevaba todas las de ganar.

Habrá que sacar de una vez el proyecto que reglamenta la conciliación y el arbitraje en los conflictos del trabajo, como única manera de pacificar, por lo menos en parte, la disputa social.

NUESTROS REPORTAJES

EL CONGRESO DE COLONIZACION

"Debe propiciarse la absoluta libertad de asociación gremial agrícola", nos dice el R. P. Horacio Meriggi

COMO verdadero paladín y luchador incansable de la justa causa de los agricultores, el Rdo. Padre Horacio Meriggi, hizo oír su voz en el Congreso de Paysandú.

Sabiendo de sus amplísimos conocimientos como Asesor de los Sindicatos Cristianos Agrícolas, fértiles oasis de agremiación de campesinos en nuestra campaña, solicitamos su impresión de aquel acto que debiera ser trascendental si recibe el franco apoyo de quienes pueden resolver los problemas que allí se plantearon.

—Con el mayor placer accedo a su solicitud de trasmitirle mis impresiones respecto al Congreso de Colonización que acaba de realizarse en la ciudad de Paysandú.

Estimo innecesario repetir lo que todos ya han expresado, respecto a la categoría del mismo: fué un gran Congreso en el número, en la calidad de los delegados, pudiéndose afirmar que estaban representadas todas las entidades rurales del país, y en los postulados y ponencias que quedaron consignadas, como fiel expresión del pensar, sentir y querer de los agricultores de nuestro país.

¿QUE CRITERIO SEGUIRAN LOS LEGISLADORES?

—Yo entiendo que el legislador no deberá tan solo tomar en cuenta, las ponencias que se han aceptado en la Asamblea Plenaria: la Comisión Coordinadora que ha debido espigar, con un apremio único, las ponencias de las diversas comisiones, no ha tomado en cuenta algunas de importancia; otras ponencias ni siquiera las han analizado las mismas comisiones particulares; entiendo, pues, que la Comisión encargada de presentar a los Poderes Públicos "el material del Congreso" para la futura legislación de la Colonización en nuestro país, debe tener en cuenta todos los anhelos y aspiraciones que han llegado a ese Congreso; pues, lo que no pudieron hacer las Comisiones en el apremiante término de *"tres días"* lo podrán y lo deberán hacer *"con todo el tiempo que la magnitud del problema lo exige"* los que deben convertir en ley esos anhelos y aspiraciones.

¿SALDRA ALGO PRACTICO DE TODO ESO?

—A raíz del primer Congreso Cooperativista, patrocinado también por la Comisión Nacional de Fomento Rural, realizado en Nueva Helvecia los días 18, 19 y 20 de mayo de 1931, en el que intervino también una Delegación de los Sindicatos de Paysandú, Soriano y Colonia, a los pocos días, tuve el agrado de recibir una carta de aquel gran Apóstol de las obras sociales el Ilmo. y Rvmo. Monseñor Tomás Gregorio Camacho que creo oportuno transcribir, por la pregunta que usted me hace:

"Salto, mayo 28 de 1931. — R. P. Horacio ... le manifieste a los demás miembros de la delegación los sentimientos que dejo expresados. — En Cto. N. S. Almo. A. S. y C. *Tomás G. Camacho Obispo de Salto*".

La inquietud de aquel ilustre varón se trocó en desengaño, pues, desaparecido hace cinco años, fué testigo de un intento de ley de un tipo de Cooperativa de Consumo que aprobado en diputados, fué sepultado en el Sneado, ante la poderosa presión de partes interesadas, que lucharon hasta obtenerlo, que no se sancionara una ley, que hubiera sido una verdadera tabla de salvación, mucho más eficaz, que cuantas Comisiones de Subsistencia han aparecido en el momento actual, para que no se mercantilizara con el sustento de la mesa: se confundió *el capital social cooperativo del consumidor,* para atender a sus necesidades lógicas y perentorias de la vida, con franquicias, privilegios y rebajas de aduana *con el capital del intermediario que comercia,* con esas imperiosas e incluidibles exigencias *del consumidor.*

Y la misma prensa de aquella época, hasta la oficial, recordamos "El Pueblo", que habían batido sonoras palmas al Congreso y a sus deliberaciones, ante el mencionado proyecto, se rasgaron las vestiduras, escandalizados por "tamaña audacia" y denunciando como maniobras de elucubración porque un Comité pro Cooperativismo hacía "reuniones secretas", creo, en los locales de la Federación Rural.

No hubiera reaccionado de su pesimismo el ilustre Prelado si hubiera sido también testigo de la famosa ley 10.008 de Cooperativas Agropecuarias, elaborada al margen de las bases establecidas en el Congreso, sin atender las indicaciones, que desde distintos sectores de la producción, eran dirigidas al Parlamento, y dada a luz en forma prematura, obedeciendo a circunstancias críticas políticas del momento en que desenterraban cuantos proyectos de ley había aprobados en Comisión, para fabricar leyes a tambor batiente. Juicio mas lapidario sobre esa ley, no se puede pedir que una de las Ponencias del actual Congreso: "Que el Parlamento se aboque de inmediato a la revisión de dicha ley, acordándosele un plazo de 90 días".

—¿ . . . ?

—¿Qué extraño, pues, que usted haga esa pregunta? Es la que todo el mundo se hace. Equivalente a lo otro: ¿Quieren no hacer nada? Organicen un Congreso.

Pues bien, a pesar de todo eso, creo que este Congreso, *puede constituir una excepción. Pero, sobre las siguientes bases:*

Primero. — Que los señores legisladores se aboquen de inmediato al estudio del problema, apenas reciban los antecedentes de manos de la Comisión encargada para ello. *De inmediato, repito;* no se puede perder un minuto de ... adversos con los normales, no quiebren sus esfuerzos, ni defrauden sus anhelos.

Tercero. — Que eviten un nuevo ente burocrático, que al fin y la postre va a caer sobre las ya por demás azotadas costillas del agricultor.

Que al mismo tiempo que se busca la unificación de los servicios, se utilice todo lo existente; que ese Ente Colonizador, sea el fichero central del problema integral agrícola, utilizando por su intermedio las oficinas actuales de colonización, créditos, semillas, etc.

Que los puestos de los miembros del Ente sean honorarios; que sean remunerados y bien remunerados los puestos técnicos y administrativos, pero no los Directores; será un medio para evitar que sean puestos políticos; pues, no siendo puestos rentados, no sobrarán candidatos ni habrá tantas consultas a los comités, ni tantas indecisiones por parte del Ejecutivo si la ley le asignara facultades para su nombramiento.

Cuarto. — Que el Ente Colonizador aproveche la actividad privada: no la capitalista, que se defiende sola; no el colonizador que explota un capital, *en perjuicio del trabajador,* que compra a *$ ochenta la Hectárea* y vende luego a $ 120, 140, 150 y más aún la Hectárea; sino la colonización que hace el mismo agricultor agremiado —que compra directamente al propietario de la tierra; que recarga nada más que *dos, tres, o cinco* pesos la Hectárea y con ese recargo se hace la escuela, el galpón social, *todo a beneficio del mismo agricultor.*

A esas colonizaciones, el Estado debe otorgarle *el mismo trato preferencial* que a las colonizaciones oficiales; así se fomenta el Cooperativismo, el espíritu cooperativista; y sobre esas bases debe legislarse sobre el cooperativismo; no haciendo una ley de miras estrechas y llena de trabas.

Lamento que en el Congreso no se haya tenido en cuenta la ponencia de nuestra Confederación que dice así:

"Debe propiciarse la absoluta libertad de asociación gremial agrícola, siempre que ésta tenga como fin primordial y básico el bienestar económico, moral y social, de sus integrantes, y condición esencial para integrarla la laboriosidad y la honradez".

Quinto. — Finalmente y relacionado con el procedimiento de la *expropiación* de las tierras que se necesitarán para colonizar, también es de lamentar otra ponencia de la Confederación que dice así, introduciendo un cambio, en función al Ente colonizador:

"Que a fin de evitar en lo posible en engorroso trámite de la expropiación se establezca: Que todo campo que se venda en el país sea ofrecido al Ente Colonizador para que lo ofrezca en primer término a las entidades agrícolas ...

... cosillas del momento me impidieron cumplir hasta hoy aquella buena resolución; pero, aunque algo tarde, ahí va la expresión sincera de la íntima satisfacción que experimenté al leer la crónica y su interesante reportaje.

¿Saldrá algo práctico de todo eso? Dios lo quiera para beneficio de nuestros rurales. ...

No hemos predicado la violencia

Nuestro colega "El Diario Español" en su sección "15 minutos en tranvía" dice que en la polémica respecto al comunismo, mientras nosotros y "El Día" predicamos la lucha a pico y pala, "El País" y "La Mañana" dicen que se combate con reformas sociales.

Protestamos por la interpretación errónea del colega.

Jamás hemos predicado la violencia contra nadie ni contra los comunistas, ni contra los anarquistas.

En los artículos que hemos escrito sobre la fuerza del comunismo, hemos sido totalmente objetivos respecto al hecho, sin predicar otra cosa que la lucha de las ideas. Dijimos especialmente el día domingo que el comunismo es una concepción del hombre, de la sociedad del Estado y de la vida. A eso no se le combate con bayonetas sino con lo que expresamos: con una concepción distinta, más racional y lógica, del hombre, de la sociedad, del Estado y de la vida.

Jamás hemos predicado la violencia. Tenemos la firme decisión de no claudicar jamás de esta posición auténticamente democrática y auténticamente cristiana.

De la Embajada de Gran Bretaña

Hemos recibido del Embajador de Gran Bretaña, la siguiente nota cordial:

"Señor Director:

Después de haber leído el conceptuoso artículo con que el diario de su digna dirección ha rendido un elogioso homenaje a la Comunidad Británica de Naciones, con motivo de celebrarse el Día del Imperio, no puedo menos de dirigir a usted estas líneas, como Representante de Su Majestad Británica en esta República y como inglés, para hacerle llegar las expresiones de mi hondo reconocimiento y de mi sincero aprecio.

El Uruguay nos ha acompañado sin vacilaciones en toda la trayectoria de la sangrienta guerra por cuya terminación en Europa hemos rendido fervientes gracias a Dios, hacen aún breves días, y es mi deseo en esta gran fecha para mi patria expresar a la Dirección de EL BIEN PUBLICO y a sus lectores, la gratitud de mis compatriotas por el estímulo que nos han prestado aun en los momentos cuando, sóla, afrontó Gran Bretaña al enemigo de la civilización cristiana.

Al mismo tiempo ruego al señor Director acepte las seguridades de mi muy particular consideración y estima, — Gordon Vereker".

UN ULTIMO ESFUERZO POR LA CORTE ELECTORAL

La ofensiva periodística en torno del problema de la Corte Electoral, a pocos días de reiniciarse la labor mensual del Parlamento, tiene el sentido de un último intento de la prensa nacional por señalar a buena parte de los partidos políticos la grave omisión en que han incurrido y siguen incurriendo al no cumplir por mero afán de satisfacer intereses de grupo, con una clara prescripción constitucional.

Se ha pretendido explicar la demora en enfocar el camino de las soluciones, por la dificultad en lograr el quorum exigido para la aprobación del proyecto que tiende a dar a la Corte integración partidaria.

El hecho es éste, y resultaría útil replantearlo, ya que se está, al parecer, en un momento entusiasta... de la discusión periodística.

La Constitución en vigor admite, en su art. 277, la modificación del criterio de integración de la Corte. La ley —dice— podría aumentar el número de miembros a nueve, con cuatro representantes de los partidos.

El gobierno de hecho del General Baldomir dictó el 13 de febrero de 1943, entre tantos otros, un decreto-ley, que consagraba esa delegación partidaria.

Restituído el orden institucional del país, se discutió, como era lógico, la validez jurídica de ése y otros decretos-leyes.

Hubo opiniones que le negaron juridicidad, adhiriendo a la tesis de que los gobiernos de hecho sólo pueden adoptar las medidas de carácter urgente destinadas a asegurar la marcha de los servicios públicos y de la administración en general. Esta posición se vincularía, pues, con la tesis sostenida recientemente por la Suprema Corte de Justicia de la Argentina en un caso que acaba de fallarse y que dió lugar a que di...

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — El Dr. Cirilo Garbett, Obispo de York, se ha dirigido a los partidos políticos, ya en agitación para las próximas elecciones, en Inglaterra, sugiriéndoles la adopción de un programa común de política exterior, al que se ... futuro de su país.*

• LA FRASE. — Luego de manifestar que cada nación ... las demás dentro de su soberanía, el Embajador de ... Unidos, dijo en una comida que le fué ofrecida en ... "Correlativa a ese respeto a nosotros mismos y a nuestra ... es también nuestra resolución de no inmiscuirnos en los ... teriores o exteriores de las demás repúblicas americanas".

Días pasados, Mr. Eden se expresaba en igual forma ... saje a Stalin.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Mientras trabajaba en un 5.° piso de una obra, un obrero, al pisar en falso, se precipitó a tierra desde quince metros, produciéndose contusiones de suma gravedad. ...*

• EL EPISODIO COMICO. — Sí, señores. En cada ... be haber más que una cabeza.

Uno del público. — ¡Bravo!... ¡Bien!...

—¿Es usted de mi opinión?

—Completamente. Ayer tuve que comprar sombreros ... hijas, a mi señora y a mi suegra...

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

31 DE MAYO DE 1885

• CONTRA UNA DISPOSICION ARBITRARIA

Los diarios extranjeros siguen protestando contra la orden del Prefecto de Roma, prohibiendo acompañar solemnemente el Viático por las calles de aquella ciudad.

He aquí lo que piensa sobre esto un diario protestante de la autoridad de la Kenzzeitung de Berlín:

"El gobierno italiano se equivoca, dice, en todo lo que emprende contra el Papa y la Iglesia.

"Las faltas se siguen unas a otras rápidamente. Prohibiendo que se acompañe el Viático, ha prohibido lo que está permitido aun en Rusia.

"Esta medida ha producido una gran conmoción, y aún los liberales más avanzados se ven obligados a reconocer que el gobierno del Quirinal favorece con esta conducta al mismo Vaticano".

¿Se va enterando el Diritto de Roma?

Pues como la Kreuzzeintung, hablan el "Standard" de Londres y el "Frendenblat" de Viena.

• MONTEVIDEO MUSICAL

Sumario del primer número de ese periódico que aparecerá hoy, dirigido por F. Sambucetti.

Grabados; Retratos de Rossini y de Rubinstein; Texto; Una ligera explicación; Los grabados; Historia de la Música; Música de los hebreos; La Lettre au bon Dieu; Mozart; La Tetrazzini y la Pattini; Rossini; Los restos de Rossini; Rubinstein; El último pensamiento de Weber; Modas de Montevideo; Teatros; Sueltos.

• BUEN CIRUJANO

El embajador norteamericano en Viena, Mr. Kassons ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital — operación que consistió por maravilloso que ello parezca— en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, habiéndose restablecido el paciente de esta singular intervención.

La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago.

• FAUNIFERO

Dice la Situación: "Afrontamos las situaciones tal como se presentan, sin que nos intimide nada ni nadie, mucho más cuando los adversarios con quien tenemos que luchar, son unos pigmeos incrustados en el raquitismo de sus ideas".

Lo que no intimida a los plumíferos oficiales es el comer —si diez carrillos tuvieran, todavía les serían pocos para engullir cachos y más cachos del presupuesto.

Lo que vale un Perú es el calificativo de pigmeos con que obsequian a sus adversarios.

Bien señores elefantes blancos!

Salud jóvenes camellos!

• LAS RAZONES DE UNA MULTA

Los vecinos del Cerro compraron allá por los años 1855 — una fracción de terreno en el cual edificaron una Capilla para servir al Culto Católico mientras no se construyera la Iglesia, ...

Entrando por el Estatuto

MIRILLA — hacia tierra adentro

Legalización de uniones ilegítimas en Paysandú

DE SOL A SOL

PSIQUIS

NOTAS SOCIALES

● ULTIMAS DEMOSTRACIONES AL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA Y SEÑORA

El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Adolfo Folle Juanicó y su esposa Maruja Martínez Correa les ofrecieron anoche en el Jockey Club una comida al Embajador de la Argentina Dr. Carlos Quintana y su esposa Carmen Sánchez Elía que dió lugar a una nota de proporciones muy lucidas a la que asistieron conocidos elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos.

—A la comida que un grupo de sus amistades les ofreció en el Club Uruguay asistieron las siguientes personas:

Embajador de Chile Sr. Sergio Montt, Embajador de Méjico Sr. Manuel Danegri y señora Maruja Montt, Embajador de Perú Dr. Ricardo Boza Aizcorbe y Sra. María Zerga, Ministro de Bélgica Barón de Neef, Ministro de España Marqués de Orellana y señora, Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Adolfo Folle Juanicó y señora Maruja Martínez Correa, Secretario de la Embajada Argentina Dr. Mario Siliedal, Secretario de la Embajada de E. Unidos Sr. Edward Sterk y señora Andrée Verbrugghen, Presidente del Club Uruguay Sr. Julio Pons, Sr. Adolfo Shaw, Sr. Enrique Wilson, Sr. Alejandro Gallinal y señora Elina Castellanos, Sr. Américo Calamet y señora Elena Alvarez, Sr. Constantin Korchakoff y señora, Sr. Ricardo Butler y señora Livia Souza, Sr. Franklin Souza y señora Magdalena Villegas, Sr. Martín Lasala y señora Blanca Supervielle, Sr. Horacio Silveira y señora Blanca Reyes Cadenas, Sr. Luis M. Pérez Butler y señora Angélica Vareas, Sr. Raúl Maillot y señora, Sr. Carlos García Arocena y señora Otilia Lasala, Dr. Eduardo Birabén y señora Elisa Ferrando, Sr. Juan R. Gómez Haedo y señora Eva Lanza, Dr. Alvaro Vargas y señora Esther Germendia, Dr. Gervasio Posadas y señora M. Elena Montero, Sr. Manuel Martínez y señora Elvira Mousqués, Sr. Germán Roosen y señora María Sara Rodríguez Larreta, Sr. Roberto Férber y señora Elía Castro, Sr. Mario Dupont y señora Azema Martínez Correa, Sr. Carlos Basaba Castellanos, Sr. Luis Varela Acevedo, Sr. Alberto Tardoy, Sr. Carlos Garcao Márquez.

● DIPLOMATICAS.

Parten hoy para Buenos Aires el Embajador de la Argentina Dr. Carlos Quintana y su esposa Carmen Sánchez Elía y su hija Matilde.

—En breve parten para Buenos Aires donde fijarán su residencia el Ministro de Dinamarca Dr. Fin Lund y su esposa Mary Grace Breen.

● EN HONOR DE LA SRTA. DE QUINTANA.

La señorita Ivonne Saenz Nabondo ofreció en su residencia un cocktail de despedida a la señorita Matilde Quintana Sánchez Elía, al que asistieron las siguientes señoritas:

Susana Regules Reinosa, María Luisa Suárez Domínguez, Celia Videla Dorna, Carmen Baix Larriera, Mireya Herrera Risso, Leonor Fillol Oribe [illegible] y los señores Pedro Saenz Carlos Real de Azúa, Gustavo, Guillermo y Mario Heber, Carlos Haedo Terra, Abelardo Saenz, Alfredo Botill, Jorge Paullier, Jorge Sturzenegger Folle, Carlos Alfredo Regules.

● BODAS.

El 26 del próximo mes de junio se realizará la boda de la señorita Mabel Barbe Saravia con el señor Daniel Umberto Da Fonseca Aguiar.

—En breve se realizará la boda de la señorita María A. Rivero Lozada con el señor José de Souza Saprira, pareja que cuenta con generales simpatías en nuestra sociedad.

● DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

[illegible]

● DR. SALVADOR MILANS

[illegible]

● SOCIALIDAD.

[illegible]

● CUMPLEAÑOS.

[illegible]

● NACIMIENTOS.

[illegible]

● VIAJEROS.

[illegible]

● CAMBIOS DE RESIDENCIA.

[illegible]

EL ACTO DE HOY EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Bajo la presidencia del doctor Raúl E. Baethgen y asistiendo los doctores Juan Vicente Chiarino, Juan Carlos Arrosa (un la Secretaría), Max Guyer y Víctor Hugo Catroll, celebró sesión el Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay. Excusó su inasistencia el doctor Rafael E. de los Reyes Pena.

Se dió cuenta de numerosos asuntos entrados.

—Profesionales propuesta para el Instituto de Jurisprudencia y como relatores de la IV Conferencia Inter - Americana de Abogados de Chile, comunicando su aceptación de la designación correspondiente.

—Se recibieron nuevas e importantes respuestas a la encuesta entre los asociados sobre el anteproyecto de estatutos. Las observaciones a las enmiendas de la carta orgánica del Colegio de Abogados se reciben en su Secretaría, Avenida Agraciada 1464 hasta el 31 del corriente.

—Se informó sobre la inauguración del ciclo de actos públicos del Colegio que se realizará esta tarde, a las 18 y 45 horas, ocupando en esta oportunidad la tribuna de la Agrupación Universitaria, el Juez Letrado de Instrucción de primer turno, Dr. José María Franca que desarrollará el tema: "Etica profesional".

—Acordóse considerar en la próxima sesión del jueves el informe del Instituto de Jurisprudencia ya repartido.

—Se procedió finalmente, a instalar la Comisión Especial de Estudio de la Constitucionalidad del Impuesto Municipal de Herencias, que funcionará bajo la presidencia del Dr. Pedro Manini Ríos y actuando en Secretaría el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga.

DEFUNCIONES

Defunciones registradas en al día 29 de mayo de 1945:

Dikrán Derderian Shivanian, armenio, 34 años, casado, E. Ro... [illegible]

La crónica teatral

Fanny Ingold una gran intérprete del piano

EL SABADO ACTUARA CON LA O.S.S.O.D.R.E.

El anuncio de la intervención de Fanny Ingold, en el primer concierto del ciclo de la OSSODRE, avivó en nosotros el deseo de entrevistar a la finísima artista, con la finalidad de trasmitir sus impresiones a nuestros lectores.

La presencia de esta joven artista, uno de los temperamentos musicales más refinados de cuantos hemos conocido en los últimos tiempos, es aguardada siempre con particular interés, siendo por consiguiente de lamentar que ello no ocurra con mayor frecuencia.

Fanny Ingold, nos recibió con exquisita amabilidad y cuando le enteramos del motivo de la visita, se replegó un tanto, en el ademán tan natural de su modestia que no desea ni pretende otra exteriorización personal, que la trasmisión del mensaje de belleza, llegado por los genios de la composición, y de los cuales es una intérprete deliciosa.

Ante esa actitud, envuelta en la gracia espontánea de su sinceridad, dejamos de lado todas las formalidades del reportaje, y conversamos largo rato, sobre temas de música haciendo al pasar, algunas referencias sobre su personalidad artística. Su palabra amena y fluida nos fué mostrando facetas de su cultura general, bien a tono con la elevación de su temperamento musical.

Su juventud, llena de gracia y de inquietudes estéticas se encuentra madurada en el contacto y en la comprensión de las grandes creaciones del arte.

SU FORMACION MUSICAL

Su breve carrera artística ha sido galonada por el reconocimiento, de sus singulares aptitudes expresivas, en cada una de sus presentaciones, tanto en nuestro país, como en la Argentina y en el Brasil.

Su historial pues, está impregnado de actualidad palpitante, y se encuentra vibrando en la emoción de cuantos le han escuchado.

Es una artista auténticamente nuestra, cuya formación pianística, estuvo a cargo de la Sra. Sara B. de Santórsola, y fueron también maestros locales quienes nutrieron su espíritu, con las imprescindibles disciplinas complementarias: Armonía, Estética musical, e Historia del arte. Todo lo demás, hasta completar su vigorosa y equilibrada personalidad se debe a su vocación, su talento, y su voluntad impulsada por amor a la música, que la han elevado hasta alcanzar la perfección técnica y expresiva que la singulariza.

SU VIAJE AL BRASIL

Nos habló con gran entusiasmo de su jira realizada el año pasado, por diversas ciudades del Brasil donde se maravilló de la gran inquietud artística que reina, no sólo en las grandes ciudades, sino también en los centros secundarios, como Bello Horizonte, Pelotas, Petrópolis y [illegible] ampliamente de las altas manifestaciones de la música. Esa inquietud no solo se revela en las ansias de los oyentes, sino también en la exuberante floración de intérpretes solistas, e instrumentistas que con gran sacrificio y dedicación forman las orquestas sinfónicas que funcionan en esas localidades.

SUS PREFERENCIAS MUSICALES

Cuando pretendimos derivar la conversación hacia preferencias musicales o interpretativas, observamos que amplitud de su criterio, comprende estas nobles manifestaciones espirituales, como un todo unitario, englobando en su amor por la belleza, todos los grandes maestros que al margen de las diferencias anómicas o estilísticas han tenido una verdad para expresar en armonía de sonidos. En esa unidad continuada del arte, están comprendidos todos los grandes creadores de su instrumento, desde la prístina claridad de Bach, hasta la complejidad multifacetada de los modernos forjadores de la belleza sonora, ya Debussy, Prokofieff o Ravel. A todos ellos alcanza su comprensiva admiración, y al servicio de todos ellos está su maravillosa ductilidad temperamental.

SUS FUTURAS ACTUACIONES

En cuanto a sus futuras actuaciones, nos manifestó que por ahora está entregada por entero a la preparación del Concierto en La Menor de Schumann, adelantado por razones de fuerza mayor, y que interpretará el próximo sábado con la OSSODRE. Después, estudiar de firme en la preparación de sus conciertos para su nueva jira al Brasil, que emprenderá a fines de agosto.

Interpretando un sentir colectivo, expresamos a la talentosa intérprete, que deseáramos escucharla en un concierto solo, regalo musical que hace mucho tiempo esperan sus admiradores. Sería de desear que la confirmación de la respuesta esmozada en una sonrisa, estuviera en la pronta realización de ese Concierto que nos atrevemos... [illegible] ...seguro.

CARTELERAS DE TEATRO

[illegible]

El 9 de junio reaparecerá la zarzuela infantil

[illegible]

Próximo concierto de Paquita Madriguera

[illegible] ...a despertado el... próxima presentación de la pianista Paquita... en un recital... crítica montevi...

[illegible] ...tendrá lugar... próximo, por la... Auditorio... intérprete hace... no se presen... por lo cual... esperan que al... para confir... de gran in...

[illegible] ...ampliamente co... medio, basta... vertida por su... nuestra Gran... que ejecuta... mejor que el mis...

[illegible] ...reaparición en... un programa... en el cual fi... audición de... co.

El domingo se repite "Caperucita Roja"

[illegible] ...de teatro para... Carlos Brussa... actor que ha... (a)rtística... matinée del SODRE... actualidad "Caperucita Roja"... localidades por un... numeroso como en...

[illegible] ...Bibilovich, la pri... ha hecho be... (coreo)grafías que ha... su cuerpo de... en esta oca... de este ren... Roja".

[illegible] ...se han retirado... cantidad de lo... hace suponer... para el domin... SODRE.

GRATIS MAÑANA

Mediante el canje de las chapitas de aceite Cádiz podrá usted obtener mañana los prácticos objetos que detallamos a continuación:

Pocillos para café, con platillo, c/u.	8 chapitas
Platos hondos o llanos, cada uno ..	12 chapitas
Saleros de vidrio y galalit, cada uno	6 chapitas
Coladores, cada uno	5 chapitas
Hojas de afeitar marca "Cádiz", c/u.	1 chapita

Para el canje en:
VALPARAISO, 1183, de 8 a 12 y de 14.30 a 18 hs.

La Asociación Coral prestigia la actuación del pianista Roberto Castro en el Sodre

El próximo 12 de junio a las 18 y 30 hará su presentación, por primera vez en Montevideo, en el Estudio Auditorio del SODRE, prestigiado por la Asociación Coral de Montevideo, el joven pianista argentino Roberto Castro, hijo del prestigioso director de orquesta Juan José Castro, de reconocida actuación con la orquesta de nuestro instituto oficial.

El joven artista viene precedido por una actuación exitosa que le ha valido numerosos juicios elogiosos de la crítica más importante. Sus estudios pianísticos los inició con su padre, y luego los prosiguió con el maestro Vicente Scaramuzza.

Ha integrado diversos conjuntos de cámara, y además de dar conciertos de piano solo, ha ejecutado bajo la dirección de varios directores, entre los que se cuentan Albert Wolf y su padre, Juan José Castro.

El programa que ofrecerá es el siguiente:

Primera parte —

Beethoven: Sonata Op. 53 número 21 (Aurora). Allegro con brío; Introduzione; Rondó.

Segunda parte —

Chopin: Scherzo Nº 1 Op. 20. Estudio Nº 4 Op. 10. Estudio número 12 Op. 25. Polonesa Nº 6 Op. 35.

Tercera parte —

Juan José Castro: Toccata (1ª audición).

Debussy: Feux d'Artifice; Les collines d'Anacapri.

Liszt: Estudio trascendental.

LOS ENFERMOS DEL FERMIN FERREIRA HAN INICIADO AYER UNA HUELGA

En las primeras horas del día de ayer circuló la noticia de que los asilados del Hospital Fermín Ferreira, habían dispuesto efectuar una huelga como protesta contra la Dirección del establecimiento que se encuentra a cargo del doctor Conrado Terra Urioste.

Poco después se confirmaba la noticia, al hacerse público que los asilados del citado nosocomio habían enviado un telegrama al Presidente de la República invitándole a que efectuara una visita a la citada casa de salud a fin de poder comprobar las condiciones en que funciona, y solicitándole que exigiera la renuncia del Dr. Terra Urioste.

El motivo del conflicto estriba en que el actual director ha restringido ciertas liberalidades por considerarlas de enorme perjuicio para los enfermos. Así por ejemplo, desde hace tiempo los enfermos realizaban cada tres o cuatro meses salidas colectivas, cosa que ha sido suprimida en general, otorgándose algunas salidas, las que se consideran verdaderamente necesarias, ya que se estima que científicamente, no sólo se causa un perjuicio a la población sino que también sufren los enfermos un retraso en sus tratamientos lo que conspira contra el beneficio curativo del enfermo.

Días pasados en ocasión del día de la Victoria, solicitaron autorización para salir, lo que fué negado por el Director Dr. Terra Urioste, pero ante una solicitud telegráfica al Ministro de Salud Pública, éste dispuso los fuera otorgada la autorización solicitada.

Pero lo que ha provocado el conflicto, según lo expresa el señor Administrador del nosocomio señor Manuel Vázquez Collazo, ha sido la disposición tomada en la noche del martes, por la cual se procedió a la destrucción de algunos "ranchitos" que podían observarse en los jardines, construídos por los enfermos con diversos objetos, y en los cuales pasan largas horas, impidiendo así el control de vigilancia que sobre ellos debe ejercerse.

Sea por uno u otro motivo, lo cierto es que el conflicto ha quedado planteado y que las autoridades deben intervenir de inmediato a fin de que este anómalo estado de cosas desaparezca de inmediato.

Esta noche cantan "Lucía de Lammermoor"

Se realiza esta noche en el Sodre a la hora 21 un espectáculo lírico extraordinario con la segunda y última representación de "Lucía de Lammermoor", con Violeta Erauzquin de protagonista. Acompañarán a esta cantante completando el excelente reparto, el tenor Luis Giammarchi, el barítono Duilio Valazza, el bajo cantante Jorge Algorta de excelente lucimiento en el papel de ayo Raimundo, Guillermo Hermida, Luis Sgarbi y Aurora Buenafama.

La actuación de la orquesta, coro y cuerpo de baile del Sodre bajo la dirección del maestro Fabio Komlos y la dirección escénica del regisseur Germán Geiger Torel contribuyen a hacer de este espectáculo una de las notas de mayor dignidad.

Ha despertado asimismo extraordinario interés la función a realizarse el domingo por la tarde con "Aída" de Verdi, brillantísima interpretación del tenor José Soler, secundado con suma eficacia por la excelente soprano Iris López, mezzo soprano Irma Vladislavich, bajos Jorge Algorta y Omar Ballestero, Juan A. Vernazza, Aurelio Alvarez y Juanita Di Concilio, en una versión de conjunto notable.

Las localidades se están vendiendo rápidamente pudiéndose descontar otro lleno absoluto.

LOS PAGOS

Hoy, jueves 31, se efectuarán los siguientes pagos:

CAJA DE JUBILACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS

Pensionistas Servicios Públicos
Del No. 1.600 al 2.699. De 13 a 14.30 horas.
Del No. 2.700 al final. De 14 y 30 a 16 horas.

Pensionistas T. y Anexos
Del No. 1 al final. De 14.30 a 16 horas.

Pensionistas P. y Gráficos
Del No. 1 al final. De 16 a 17.30 horas.

Pensionistas. En privado
Del No. 1 al final. De 16 a 17 y 30 horas.

Pensionistas Retiro Patronal
Del No. 1 al final. De 16 a 17 y 30 horas.

CAJA DE C. ASIGNACIONES FAMILIARES No. 29. — RINCON, 726

Tercer grupo

De 15 y 30 a 20 horas: Personal atributario de las siguientes empresas:

Siniscalco y Mayor; Cayetano Carpin; Juan Katz; Antonio Sosa; Hugo Kaufman; Carlos Cásares Sienra; Hilario Rosillo; Osvaldo Salom; Lorenzo Ghigas; Mauricio Olivo; Casimiro Casanova; José Lestieri; Vigorito y Montañez; Talleres Gráf. Bouzout; Miguez Durán y Cía.; Hernández F. S.; Flaiban y Camilloni Lda.; Julio Gard; Pascual Cámera; Gillespe y Bauheta; Federico Larre e hijo; Raúl H. Munpau; Perrone Hnos.; Ernesto Raschka; Sapiro y Lubetkin.

Grandes elogios se hacen de Felicja Blumental

El jueves 8 de junio, la pianista polaca Felicja Blumental inaugurará la temporada de grandes conciertos programada en el "18 de Julio", por la empresa de esa sala y la organización Iriberri.

Reproduciremos algunos de los juicios emitidos por la crítica brasileña en oportunidades de la reciente presentación de esa gran concertista en Río de Janeiro.

"Correio da manha", destacó: Felicja Blumental dispone de cualidades excepcionales, que la destacan netamente. Sonoridad aterciopelada, temperamento virtuosismo y al mismo tiempo sensibilidad..."

"Diario das Noticias", expresó: "Constituye una revelación esta admirable artista que reveló en sus ejecuciones finura en la expresión, técnica segura, temperamento magnífico...".

"Jornal do Brasil", señaló: "La nitidez de una técnica extraordinaria, su buen gusto en la expresión, su sensibilidad, hacen de Felicja Blumental otra artista descollante que Polonia ha dado al mundo...".

Se renueva hoy el cartel del teatro Artigas

La compañía nacional de grandes espectáculos cómicos que encabeza y dirige el actor cómico José Ramírez, anuncia para hoy, en vermouth y noche, un estreno. Se trata de la pieza en tres actos y cinco cuadros, original del autor Germán Ziclis, titulada: "Se necesita un hombre con cara de infeliz", de ambiente policial, con todas las características de las más modernas piezas del género.

El reparto con el que se llevará a escena esta comedia, a las 18 y 30 y 23 horas, es el siguiente, por orden de aparición:

Secretario: Juan B. Naya; El Jefe y Renato: Alberto Soler; Robledo: Casimiro Ros Valls; El Sato y Gumersindo: José Ramírez; Uno: Arturo J. Montiel; Yolanda: Rosa del Campillo; Lucrecia: Mercedes Escribano; Perkins: Juan B. Naya; El juez Cazón: Casimiro Ros Valls; Alberto: Juan P. Sanz; Zacarías: Pedro Pompilio; Jovita: Isabel Sáenz; Tota: Teresa Puente; Ita: Celina Patiño y Dr. Prado: Arturo J. Montiel.

LLAMAN A PRUEBA DE MERITOS EN LA FAC. DE MEDICINA

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina en sesión del 24 de mayo de 1945, llámase a prueba de méritos con plazo de 5 días, para un cargo de Jefe de Laboratorio de Oftalmología, con funciones de Anátomo-patólogo.

Las inscripciones para el citado Concurso se recibirán en la Secretaría de la Facultad de Medicina (Despacho General) previa presentación del carnet de identidad y credencial cívica en los sellados correspondientes hasta el día viernes 1o. de junio, a las 18 y 30 horas.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado — Treinta y Tres, 1355, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 85143.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4.o piso) — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1335. Tel. 82903.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3.o).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 45 y 47. Tel. 81855.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o 1103 piso 5.o. Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 455. Tel. 82088.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina. Duvimioso Terra, 1720. Tel. 46449.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 15. Tel. 82243.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87132.

Dr. JUAN S. BURNETTI. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2639. Tel. 45555. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 780. Tel. 80772.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo-patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1415, entre Santiago de Chile y Médanos (2.o piso). Tel. 84169.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (Ler. piso, Apto. 10). Tel. 83183.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 8 a 11 horas. — Gaboto N.o 1483, (Apto. 2). Tel. 46765.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Dentadura Cirugía. Calle Soriano, 1611. Tel. 47169.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil, Libertad, 2634. Tel. 418501.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia, 14 (5.o piso). Tel. 80456.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala, 1415. — Tel. 91667.

FILATELIA

FILATELISTA, para mejor surtido sellos comunes urug., extranj. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 442, frente al Consulado Argentino. Tel. 80299.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano de Hospital Pritánico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 3 a 6 todos los días menos jueves. Ibicuy 1295. Tel. 84565.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados, Asistente de Clínica Obstétrica, Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 43230. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo, 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 13 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2033 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412559.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Sucesiones. Avda 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90700.

Notas deportivas

LA JUNTA DIO POSESION DE SUS CARGOS A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ARBITRAL

DESIGNARON LOS MIEMBROS DEL C. DE ARBITROS

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

Partidos a jugar —

Sábado 2 de junio: Peñarol - Sud América. Estadio.

Domingo 3 de junio: Wanderers-Nacional. Estadio.

Rampla Juniors-River Plate. Parque Nelson.

Miramar - Defensor. Parque Central.

Central - Liverpool. Parque Palermo.

Juez para Nueva Helvecia —

La Liga Helvética de Football solicitó un juez para un match a beneficio de jugadores accidentados a realizarse el domingo. No se hizo lugar al pedido, por existir restricciones reglamentarias al respecto.

La radiodifusión de partidos internacionales —

El señor Julio V. Canessa objetó el trámite dado a un pedido de la Radio Splendid de Bs. Aires, para transmitir partidos internacionales, por considerar que antes de pasar el asunto a la C. A. del Field Oficial, debía recabarse el pronunciamiento de la Junta Dirigente.

Se resolvió pasar el asunto a la C. de Reglamentos, a la que se exhortará a ponerse al habla con la Comisión A. del Field Oficial.

El Tribunal Arbitral toma posesión de su cargo —

En este momento la Junta Dirigente dió posesión de sus cargos a los seis miembros, titulares y suplentes, del Tribunal Arbitral, señores M. Martínez Vázquez, Hugo Ricaldoni, Esc. J. M. Córdoba, Sr. Juan Roberto Seitone, Sr. Carlos Font, Sr. Horacio González Mullin. El señor Presidente les dió la bienvenida, destacando que habían merecido la confianza de todos, necesaria para vencer las dificultades del cargo. Expresó luego que la labor del Tribunal es fundamental para la Asociación y que de la gestión feliz del Tribunal depende la gestión feliz de la Junta Dirigente. Terminó destacando la capacidad y preparación de los miembros del Tribunal.

El señor M. Martínez Vázquez agradeció la elección de que le hizo objeto la Asamblea, expresó que había aceptado el cargo dispuesto a responder al honor recibido, con tareas inspiradas en el propósito de anteponer el interés del football a la pasión.

Concedido el pase del jugador Pedemonte —

Fué concedido el pase del jugador Luis A. Pedemonte, del R. Central al Liverpool, por entenderse, por unanimidad, que no corresponde aplicarle el art. 154, ya que el club porque actuara antes de hacerlo por R. Central, el Racing, no es de primera División.

Pro campaña antidiftérica —

La C. de Finanzas propuso que la Asociación se hiciese cargo de los gastos de la propaganda contra la difteria, a realizarse en el Estadio, los que serán imputados al rubro "Proventos del Field Oficial", y subsidiariamente, serán pagados por los clubes.

Se tomó nota por Tesorería, de que los diez clubes de Primera costearán de su peculio, y en proporción de las recaudaciones que perciban, gastos de propaganda, hasta la suma de $ 550.00 (quinientos cincuenta pesos).

Armonización del Reglamento —

El doctor Fusco planteó la necesidad de estructurar un nuevo Estatuto y Reglamento, para corregir deficiencias y armonizar las disposiciones en vigor, lo que se haría luego de adoptadas las reformas en ciernes. Pasó el asunto al orden del día de la sesión próxima.

Asuntos retirados de la orden del día —

Se resolvió eliminar de la orden del día los asuntos referentes a días y horas de sesión y la proposición de aumento de los precios de entradas.

Asuntos Internacionales —

Fueron aprobados los cuatro informes de la Comisión de Asuntos Internacionales.

Incidente en Rosario —

Se resolvió pedir a la Liga Rosarina de Football los antecedentes de la cuestión que dió lugar a la suspensión del Club Rosario Atlético.

Colegio de Arbitros —

Fueron elegidos miembros titulares del Colegio de Arbitros para la temporada 1945 los señores: Luis Castagnino Gardone, Asdrúbal Casas, Aníbal Roig Coronel Doddy Nietto y doctor Juan Francisco Canessa.

Elección de Comisión Administradora del Field Oficial —

Por último, se pasó a votar la Comisión Administradora del Field Oficial, resultando electos los siguientes deportistas, como Delegados de la Asociación U. de Football en dicha Comisión: Arq. José Domato, Cont. Italo Rienzi y Luis Alberto Fernández.

Sobre los señores Jacobo y Cattaneo —

Se resolvió, por unanimidad, solicitar de la C. Administradora del Field Oficial que exhorte a los señores Dr. Juan Jacobo y Arq. Miguel A. Cattaneo a continuar como abogado y Técnico de Arquitectura en las cuestiones que dicha Comisión tiene pendiente.

El programa del fútbol universitario

En el acuerdo del Consejo Dirigente de la Liga Universitaria, se fijaron estos matches por la temporada Presidente Roosevelt, Campeonato Mateo Nebel Palomeque: Argos v. Industriales; Dep. Juventud v. Brena; Uruguay v. Loyola, cancha B. de E. Militar, Laino; Rápido Esparta v. Agronomía, en C. de Infantería No. 3, Prado v. Montemuiño; C. Económicas v. E. Militar, en el E. Militar; Pozzi: Uruguay v. Ingeniería, San Carlos, Fressa; Potosí v. Familiar, en Danubio, ex San Juan, Galli.

—Campeonato Dr. C. Freire Muñoz: Playa Verde v. Salteño; La Tapera, calle Nery y Cuchilla Grande, ómnibus, 106, N. Rosas Riolfo; Estudiantes v. Alumni, P. Fraternidad, A. Benítez; E. Montevideo v. E. Sanducero, Grupo Artillería No. 1, Pantanoso, D'Angelo; L. Nocturno v. I. Normal, Fulca: Atahualpa v. Bohemios, en Instrucciones, Cuchilla Grande y La Española, V. Sarni; Química v. Medicina, Aeronáutica Militar, Rueda Aris.

ENTREGA DE PREMIOS EN EL C. A. PEÑAROL

Hoy jueves a las 19 en la sede social de los aurinegros se procederá a la entrega de premios a las siguientes personas: Campeonato Corrección Deportiva (3.ª División): J. A. Arias, L. C. Borghini, E. Da Silva, B. Fausto, C. Gutiérrez, R. Izquierdo, J. C. Pan, J. P. Pérez, A. Romero, H. Rodríguez, J. Schiappapietra, R. A. Schiaffino y F R. Silva.

Federación U. de Basketball (Campeonato A. Zaffaroni (3.ª y 4.ª): J. C. Díaz M. Bidegain, H. L. Broch, A. Baluga, C. M. Gómez, L. Laneri, A. Ortiz y E. H. Testoni.

Campeonato Interno de Basketball (1.ª Categoría): A. Araizos, J. Bonasorte, D. Capoblanco, A. Capoblanco, P. Fernández, A. Gamboggi, A. Pérez y F. Zamaripa. (Segunda Categoría): A. Duce, A. D'Elías, R. Riguetti, N. Villar y A. Villar.

Campeonato Interno de Pelota, (2.ª Categoría): V. Trucillo y D. Torres. (.ª Categoría): A. Nestier y A. Pérez.

BRASIL SERA SEDE DEL CAMPEONATO MUNDIAL

Por la actualidad que cobra en estos momentos la decisión para que Brasil sea el organizador del próximo Campeonato Mundial, pasamos a transcribir el texto de dicho acuerdo arribado en Santiago, que concretamente establece:

1) Propúgnase ante la FIFA la candidatura de la Confederación Brasileña de Deportes, como organizadora, en el Brasil, del próximo Torneo por la Copa del Mundo.

2) Esta resolución obliga a todas las Asociaciones afiliadas a la Confederación Sudamericana de Fútbol, las que contraen, además, el compromiso de gestionar el voto en favor del Brasil de todos los países afiliados a la FIFA, particularmente los panamericanos.

3) El Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol y su delegado ante la FIFA, procurarán conseguir que todos los países americanos afiliados a la FIFA acrediten delegados ante el Congreso Mundial, en que será elegido el país organizador del torneo por la Copa del Mundo.

4) La Confederación Sudamericana de Fútbol, por medio de sus Congresos, de su Comité Ejecutivo y su delegado ante la FIFA, propugnará la elección en lo más frecuente posible, de los países sudamericanos como sede de los Campeonatos por la Como del Mundo.

Firmaron: Dr. Piscicelli, por Argentina; Dr. Galindo, por Bolivia; Dr. Lyra Filho, por Brasil; C. Viteri, por Ecuador; A. Parodi, por Chile; Comandante Romero Pardo, por Perú; y Dr. Antonio Gustavo Fusco, por Uruguay.

DE TODO UN POCO

● El club de Basketball "Social Larrañaga" ha elegido la Directiva para el período 1945 - 46, la que quedó así constituída: Presidente, Esc. R. Ricardo Pompín; vicepresidente, Antonio González; secretario general, Salvador Cobelli; prosecretario, Francisco Panzardi; tesorero, Orestes Dall' Orto; protesorero, José Paredes; vocales: Luis Sempere, Santiago Vilar, Rodolfo Iglesias, Elbio López Pereira y Alvaro Lorenzo.

● *El Club de Pesca "Belveder" invita a todos sus asociados a la excursión que se realizará el próximo domingo 3 de junio a Piriápolis y Punta Fría - La Colorada, siendo la salida de nuestra sede social calle Santa Lucía 4208 a las 4 horas. Pasajes socios pesos 2.50; no socios, $ 3.00. Cierre de inscripción viernes 1º de junio a las 22 horas.*

● Para que concurran hoy jueves a la hora 8 al field de Las Acacias, se cita a los siguientes jugadores del plantel de tercera división del Club A. Peñarol: Dimitrio, Ladó, Madera, Schiappapietra, Olivera, Armúa, Armiñana, Rodríguez, Bentancour, Etchegoyen, Cabrera, Britos, Geambroni Agnese, Muiños, Martiarena, Gontad, Blahussich, Bineghi, Delle Duca, Luengo, Martínez, R. Andrade, Schiavo y Crocci.

● *Quedó constituída la nueva Liga Departamental de Basketball de Flores que regirá los destinos de la entidad, en el período 1945-1946, en la siguiente forma: Presidente, Cyro Ciompi; vicepresidente, Anselmo M. Pintaluba; secretario, Juan Bautista Goñi; tesorero, Alejo Luján; vocal, Santín H. Mercklen Budelli*

● La directiva del Club CUTCSA quedó integrada así: Presidente, Cándido Esperón Lerchi; vicepresidente, Elbio Britos Bermúdez; secretario, Manuel Valverde; prosecretario, Domingo Pérez Moneta; tesorero, Silvio Britos Bermúdez; protesorero, José Melgarejo; vocales: Eduardo Cousté, Ricardo Rovere. Vicente Valpatich.

● *Dos forwards de Wanderers embarcaron ayer para Chile: son Alvarez y Cruche. Actuarán en el Universal.*

● Julián Gutiérrez, player de Atlanta, será contratado por Miramar.

● *Se entrenan en forma rigurosa los púgiles Domingo Arregui (h.) y Enrique Irureta, que el sábado cruzarán guantes en el gimnasio de Bohemios.*

● El sábado se realizará la excursión programada por el U.T.E. a Punta Ballena, saliendo del local social a las 13 y 30 horas y con regreso el domingo a las 17 horas. El costo de los pasajes se ha fijado en $ 3.20 para los socios y $ 4.00 para los no socios.

Festejos del Día del Cronista

Para el día 19 de junio, ha sido programada la comida campestre en la sede Social situada en la calle Martí, cumpliendo un amplio programa social y cultural, que de inmediato insertamos:

Hora 9: Encuentro de fútbol (casados y solteros). Premio de Honor.

Hora 10: Partidos de volley - ball en la sede; Campeonato tiro al cesto; campeonato de truco.

Hora 11: Parrillada, vermouth, etcétera.

Hora 12: Bautismo de la bandera social del Círculo; Himno Nacional e izamiento de la misma, en el mástil de honor.

Hora 13: Comida a la criolla.

Hora 15 a 17: Torneos deportivos.

Hora 18: Recepción invitados y lunch. (Acto inauguración oficial).

Hora 21: Exhibición de películas culturales, dibujos animados y deportivas. Campeonato del mundo del 30, Campeonato Sudamericano de Atletismo, Universitario, etc.

Todos los asociados de la entidad: activos, suscriptores, protidad: activos, suscriptores, profestejos, corriendo por cuenta del Círculo los gastos respectivos, haciéndose extensiva la invitación a los familiares de los socios para los actos culturales a iniciarse, a las 18 horas, inclusive el lunch.

EL COMBATE ENTRE IRURETA Y D. ARREGUI

A medida que se acerca la fecha del mencionado combate, va en aumento su interés. En verdad, juzgando los antecedentes de uno y otro adversario, la lucha promete mucho de bueno. Además, tanto Irureta como Arregui han venido preparándose en forma meticulosa a fin de poder subir al ring en condiciones de justificar la expectativa que rodea esta contienda.

Será escenario de este match, quizá uno de los más importantes de estos últimos años en Montevideo, el amplio Estadio "Bohemios". Ofrece este local buenas condiciones. Las gestiones ante la "Cutcsa" y la empresa tranviaria han tenido buena acogida ofreciéndose así al público, facilidades en la locomoción.

C. Nacional de Fútbol

Gimnasia para asociados en el Parque Central

El lunes 4 de junio darán comienzo las clases de gimnasia para señoritas en el Gimnasio del Parque Central, las que se realizarán bajo la dirección de una profesora de Educación Física.

También se halla abierta la inscripción para las clases para niñas.

Las asociadas pueden solicitar en las oficinas del Club los horarios correspondientes.

Prosiguiendo con su plan de actividades la nueva Sub Comisión encargada de la organización de los deportes para asociados en el Parque Central, ha dado comienzo a la delineación de dos hermosas canchas de bochas, las que se espera puedan estar prontas dentro de breves días. Este será un motivo más de esparcimiento que contarán los numerosos asociados aficionados a este deporte.

También se espera poder habilitar pronto el Parque Infantil, el cual estará ubicado en un hermoso rincón del Parque Central, rodeado de hermosos árboles, y que contará con todos los aparatos necesarios para solaz esparcimiento de los niños.

Podemos adelantar también que ya se está estudiando la organización de interesantes torneos internos de atletismo, patín, basket ball, volley ball y otros deportes, con premios a los vencedores.

Sub Comisión de Basket Ball

La Comisión Directiva ha procedido a la designación de la Sub Comisión de Basket Ball que actuará en la presente temporada, la que ha sido integrada con los señores: Luis A. Rey, Luis Oliveri, Federico Errazquin, José Porteiro, Omar Faracco, Gualberto Pozzi, Andrés Maggiolo, Raúl E. Camou, Gastón Labat y Saúl Comba.

Universidad del Trabajo del Uruguay

LOS REPROBADOS EN EL EXAMEN DE INGRESO

Se hace saber a los jóvenes que no aprobaron, al iniciarse el actual año escolar, el examen de ingreso a la Escuela Industrial de Mecánica y Electrotecnia y Sección Comercio, que deben pasar a inscribirse en la Bedelía de la Sección Comercio, calle San Salvador 1674, para asistir a los Cursos Preparatorios, si así son sus deseos.

La matrícula queda abierta hasta el 9 de junio próximo, de 13 a 18 horas y sábados de 8 a 12 horas.

PROGRAMAS DE CINES PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

CENTRO

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 16: Una mujer comprometida (E) 2ª Tres vaqueros en Arabia (E) 3ª a las 18.45: Prisioneros del terror, (P) Noche. 1ª a las 21.10: Tres vaqueros en Arabia (E) 2ª a las 22 y 30: Prisioneros del terror (P).

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: La noche nupcial (Est.) 2ª a las 18.30: La monja alférez (Est.) Noche. 1ª a las 21: La noche nupcial (Est.) 2ª a las 22.30: La monja alférez (Est.).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 16: Fantasmas rumberos (P) 2ª La perla fatal. 3ª a las 18.30: El ruiseñor y el cuervo. Noche. 1ª a las 21.15: La perla fatal. 2ª a las 23 y 30: El ruiseñor y el cuervo.

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª British Olimpic, El oro jardinero, En Carolina del Norte y Aeronotícias del día. 2ª El fantasma do Canterville (P).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 15.50: La misteriosa Miss X (P) 2ª La mujer del cuadro (E) 3ª a las 18.35: Madame Sans Gene (E) Noche. 1ª a las 21: La mujer del cuadro (E) 2ª a las 23.40: Madame Sans Gene (E).

REX THEATRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Eran cuatro enamoradas (B) 3ª La vanidosa (E) Noche. 1ª Flechas de fuego (P) 2ª La vanidosa (E).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Corta. 2ª El bandolero misterioso (P) 3ª Buen viaje (P) 4ª Una carta de amor (E) 5ª Un desolado corazón (E) Noche. 1ª Una carta de amor (E) 2ª Un desolado corazón (E).

MOGADOR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Mi hijo no se vende (E) 3ª Aires de tempestad (E) 4ª La que no supo amar (E) Noche. 1ª Aires de tempestad (E) 2ª La que no supo amar (E).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24. Eran cinco hermanos (B).

AZUL. — Continuado de 11 a 24. Casa de mujeres (E).

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. Fantasía (B). 2ª parte.

CERVANTES. — Mat. 1ª Huyendo del pasado (P) 2ª Hija de la selva (P) 3ª Mi amiga Flicka (B) 4ª Serenata bohemia (E) Noche. 1ª Mi amiga Flicka (B) 2ª Serenata bohemia (E).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Corta. 2ª La legión vengadora (P) 3ª Esta noche es nuestra (P) 4ª Las novias de la marina (E) 5ª Los conspiradores (E) Noche. 1ª Amores de opereta (P) 2ª Los conspiradores (E).

DELICIAS. — Mat. 1ª El jugador fenómeno (P) 2ª Ojos acusadores (E) 3ª El monstruo fatal. 4ª Que par de vivos (E) Noche. 1ª Ojos acusadores (E) 2ª Que par de vivos (E) 3ª El monstruo fatal.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Balas y besos (P) 2ª Charlie Chang en Río (P) 3ª El monstruo fatal. 4ª Una chica con sal (E) Noche. 1ª Charlie Chang en Río (P) 2ª Monstruo fatal. 3ª Una chica con sal (E).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El verdugo de sí mismo (M) 3ª La dama fatal (M) 4ª Volveremos (E) Noche. 1ª Corta. 2ª El crimen de la radio (E) 3ª Hombres marcados (E).

MITRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Huyendo de su pasado (P) 3ª Capitanes de las nubes (E) 4ª El sargento York (B) Noche. 1ª Corta. 2ª Capturado por la rubia (P) 3ª Tres días de vida (E).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1ª Usurpadores de tierras (P) 2ª Caballero fantasma (P) 3ª La dama pistolera (P) 4ª Murieron con las botas puestas (P) Noche. 1ª La dama pistolera (P) 2ª Caballero fantasma (P) 3ª Murieron con las botas puestas (P).

CORDON

LIBERTY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Mollenard el captán corsario (M). 3ª Hay que casar a Ernesto (P) 4ª Carne y espíritu (M) 5ª Carnet de baile (E) Noche. 1ª Carne y espíritu (M) 2ª Carnet de baile (E).

AV. CONCERT. — Mat. 1ª Las aventuras de Red Ryder (P) 2ª Los hijos artificiales (E) 3ª Buen viaje (P) 4ª Un desolado corazón (E). Noche. 1ª Buen viaje (P) 2ª Un desolado corazón (E).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Que luna de miel (P) 3ª Mi amiga Flicka (B) 4ª El Cardenal Richelieu (B) 5ª Serenata bohemia (E) Noche. 1ª El Cardenal Richelieu (B) 2ª Serenata bohemia (E).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Julia la imposible (E) 3ª Dos en el cielo (E) 4ª Amistad peligrosa (P) 5ª Dos novias para un marino (E) Noche. 1ª Amistad peligrosa (P) 2ª Dos novias para un marino (E).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 2ª Gente de postín (P) 3ª Hija de la selva (P) 4ª Los ojos del muerto (P) 5ª Alma gitana (P) Noche. 1ª Los ojos del muerto (P) 2ª Alma gitana (P) 3ª Hija de la selva (P).

PARIS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Marianela (P) 3ª Se rematan ilusiones (P) 4ª Infamia (P) 5ª Los amotinados (E) Noche. 1ª Infamia (P) 2ª Los amotinados (E).

EL MUNDO. — 1ª Serie completa de "La clave secreta" (P).

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El escándalo del estudio. 3ª El testamento del Dr. Mabuse. 4ª La magnífica coqueta (M) 5ª Los amotinados (E) Noche. 1ª Corta. 2ª La magnífica coqueta (M) 3ª Los amotinados (E).

APOLO. — Mat. 1ª Hija de la selva (P) 2ª El terror de los maridos (P) 3ª Puñales y bemoles (E) 4ª Adiós amor mío (E) 5ª El mujeriego (E) Noche. 1ª Brindo por ti (E) 2ª El mujeriego (E).

NORMANDY. — Mat. 1ª Vacaciones en el otro mundo (P) 2ª Cortas. 3ª Viva Villa (M) 4ª Cargamento blanco (M) Noche. 1ª Viva Villa (M) 2ª Cargamento blanco. (M).

DEFENSA. — Mat. 1ª El hombre intrépido (P) 2ª Monstruo fatal. 3ª Luisito (E) 4ª No te puedo olvidar (E) 5ª La verdadera victoria (E). Noche. 1ª Ay que tiempos aquellos (P) 2ª La verdadera victoria (E).

ROXY — Mat. 1ª Del fuego a las brasas (P) 2ª Las aventuras de Red Ryder (P) 3ª El Halcón en el oeste (P) 4ª Mamá estupenda (P) 5ª La verdadera victoria (E) Noche. 1ª Chicas olvidadas (P) 2ª La verdadera victoria (E).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Serie completa de "El águila invencible" (P) 5ª Destroyer (P) Noche. 1ª Destroyer (P) 2ª Nace un nuevo amor (E).

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Corta. 2ª El Llanero (B) 3ª Dímelo en francés (E) 4ª Las tres noches de Eva (E) 5ª La que no supo amar (E) Noche. 1ª Dímelo en francés (E) 2ª La que no supo amar (E).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Monstruo fatal. 2ª Adoración (E) 3ª Una semana en puerto (E) 4ª El señor fiscal del distrito (P) 5ª Ahí está el detalle (E) Noche. 1ª El señor fiscal del distrito (P) 2ª Ahí está el detalle (E).

NOVELTY. — Mat. 1ª Aventuras de Rey Ryder (P) 2ª Alégrate mundo (P) 3ª El señor fiscal del distrito (P) 4ª Una semana en puerto (E) 5ª El corsario negro (P) Noche. 1ª Una semana en puerto (E) 2ª El corsario negro (P).

ARIZONA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Alerta en el Rin (E) 3ª Casablanca (E) 4ª Los conspiradores (E) 5ª La canción del desierto (E) Noche. 1ª Los conspiradores (E) 2ª La canción del desierto (E).

SAVOY. — 1ª Not. y la alegre solterona (E) 2ª Las rubias de Andy Hardy (E).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. y Gente de postín (P) 2ª Los ojos del muerto (P) 3ª Te quiero para mí (P) 4ª Hija de la selva (P) 5ª Alma gitana (P) Noche. 1ª Cortas y Te quiero para mí (P) 2ª Alma gitana (P).

STAR PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Mi mujer favorita (E) 3ª El monstruo fatal. 4ª El triunfo de Tarzán (B) 5ª Noches de angustia (P) Noche. 1ª Madre ante todo (E) 2ª Naná (M).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Valor temerario (B) 3ª Rumbo a Tokio (P) 4ª Casablanca (E) 5ª Pasaje a Marsella (P) Noche. 1ª Casablanca (E) 2ª Pasaje a Marsella (P).

AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1ª Not. 2ª Hija de la selva (P) 3ª Diez caballeros (P) 4ª Mi esposa se divierte (E) 5ª Serenata bohemia (E) Noche. 1ª Cuidado con las faldas (E) 2ª Serenata bohemia (E).

ASTOR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Fortalezas volantes (B) 3ª Cicatrices indelebles (P) 4ª Convoy a Rusia (P) 5ª Los conspiradores (E) Noche. 1ª Mentes destructoras (E) 2ª Los conspiradores (E).

VICTORIA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El gato y el canario (P) 3ª Asombro del siglo (E) 4ª Bajo cielos enemigos (B) 5ª El buen pastor (P) Noche. 1ª Bajo cielos enemigos (B) 2ª Cortas y El buen pastor (B).

AMERICAN. — Mat. 1ª Corta. 2ª Tiburones de acero (P) 3ª La preferida (E) 4ª El espía de Argel (P) 5ª Búffalo Bill (P) Noche. 1ª Corta y La preferida (E) 2ª Búffalo Bill (P).

MONTEVIDEO. — 1ª Cortas. 2ª Por quién doblan las campanas (E)

LUX. — Mat. 1ª Fuga hacia la muerte (P) 2ª El túnel fatal (P) 3ª Barrera de Sangre (P) 4ª Monstruo fatal. 5ª La chica y el gobernador (P) Noche. 1ª Barrera de sangre (P) 2ª La chica y el gobernador (P) 3ª Monstruo fatal.

REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Monstruo fatal. 2ª Los jinetes fantasmas (P) 3ª El espía de Argel (P) 4ª La preferida (E) 5ª Búffalo Bill (P) Noche. 1ª La preferida (E). 2ª Búffalo Bill (P).

REDUCTO. — Mat. 1ª Cómica. 2ª Dímelo en francés (E) 3ª Henry periodista (P) 4ª Vida contra vida (E) 5ª El castillo del odio (E) Noche. 1ª Cortas y Bajo cielos enemigos (E) 2ª El buen pastor (B).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Torbellino de oro (P) 3ª La última prueba (E) 4ª El gallardo aventurero (E) 5ª María Antonieta (E). Noche. 1ª Cortas y Not. 2ª María Antonieta (E).

OCEAN. — Mat. 1ª Corta. 2ª Guantes de oro (B) 3ª La hermana del Zorro (P) 4ª Cinco tumbas al Cairo (E) 5ª Pacto de sangre (M). Noche. 1ª Cinco tumbas al Cairo (E) 2ª Pacto de sangre (M).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Cómica. 2ª Un viaje peligroso (P) 3ª Corta. 4ª Soñando despierto (E) 5ª Naná (M) Noche. 1ª Soñando despierto (E) 2ª Naná (M).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Prestó juramento (P) 3ª Invitación al vals (E) 4ª Así se quiere en Jalisco (P) 5ª Caminito alegre (B) Noche. 1ª Cortos y Caminito alegre (B) 2ª Así se quiere en Jalisco (P).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Un crimen más o menos (E) 3ª Fantasmas en la noche (P) 4ª La obra destructora (P) 5ª Destroyer (P) Noche. 1ª Nace un nuevo amor (E) 2ª Destroyer (P).

ORIENTAL. — Mat. 1ª Dibujo. 2ª Los boteros y el Vodka (M) 3ª A través del Pacífico (E) 4ª Dinero falso (P) 5ª Las aventuras de Mark Twain (B) Noche. 1ª Not. y Dinero falso (P) 2ª Las aventuras de Mark Twain (B).

ZONA GOES

ATLANTA. — Mat. 1ª Chaplin. 2ª Prisioneros del Artico (E) 3ª Yo quiero ser bataclana (E) 4ª Así es la vida (P) Noche. 1ª Yo quiero ser bataclana (E) 2ª Así es la vida (P)

ATENEO. — Mat. 1ª Not. 2ª Sangre de cosaco (P) 3ª Dioses de barro (P) 4ª El indio Gerónimo (P) 5ª Madre vengadora (E) Noche. 1ª La momia macabra (P). 2ª Por quién doblan las campanas (E).

ASTRAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Peligro en Damasco (P) 3ª Detrás del sol naciente (E) 4ª Así se quiere en Jalisco (P) 5ª Internado para señoritas (E) Noche. 1ª Cortas y Así se quiere en Jalisco (P) 2ª Internado para señoritas (E).

EDISON. — Mat. 1ª Corta. 2ª Caballero fantasma (P) 3ª La patrulla fronteriza (P) 4ª El diablo aconseja mal (E) 5ª Naná (M) Noche. 1ª El diablo aconseja mal (E) 2ª Naná (M).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª Not. y El guante olvidado (E) 2ª De corazón a corazón (P).

PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Tarzán y la diosa verde (P) 3ª Reto a la muerte (P) 4ª El potro negro (P) 5ª No matarás a tus semejantes (P) 6ª Caballero fantasma (P) Noche. 1ª y 2ª Serie completa de "El imperio maldito" (P).

PIEDRAS BLANCAS. — 1ª y 2ª Serie completa de "El terror de los espías" (P).

ZONAS CAPURRO, PASO MOLINO Y BELVEDERE

CAPURRO. — 1ª Una noche interminable (P) 2ª Madre tierra (E).

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1ª Not. 2ª Aventuras de Red Ryder (P) 3ª Por amor y por dinero (P) 4ª Charlie Mac Arthy detective (P) 4ª Novios resueltos (P) 5ª El fantasma de la ópera (P) Noche. 1ª Ritmos de ensueño (E) 2ª El fantasma de la ópera (P).

ALCAZAR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Espíritu de conquista (P) 3ª Monstruo fatal. 4ª La canción de las islas (E) 5ª Búffalo Bill (P) Noche. 1ª El espía de Argel (P) 2ª Búffalo Bill (P).

PASO MOLINO. — 1ª Mi novia es un fantasma (E) 2ª El rebelde (P).

RITZ. — 1ª Al son de la marimba (P) 2ª Resurrección (M).

MIRAMAR. — 1ª Peligro en Damasco (P) 2ª La gallina clueca (P)

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Ojos negros (E) 2ª Justicia a tiros (P) 3ª Billy el renegado. 4ª Billy en Texas. 5ª Detengan a esa mujer (P) Noche. 1ª Así se quiere en Jalisco (P) 2ª Caminito alegre (B).

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1ª Camino de hierro (P) 2ª Hija de la selva (P) 3ª Tú eres mi encanto (B) 4ª La dama de las Camelias (M) Noche. 1ª Siete mujeres (E) 2ª La dama de las Camelias (M)

UNION

METROPOL. — Mat. 1ª Contraespionaje (P) 2ª Corta. 3ª Esto ante todo (E) 4ª El hombre más malo del mundo (P) 5ª Serenata bohemia (E) Noche. 1ª El hombre más malo del mundo (P) 2ª Serenata bohemia (E).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª Jornada de terror (P) 2ª El elefante de Carmelita (E) 3ª El hermano del Halcón (P) 4ª Hija de la selva (P) 5ª El mujeriego (E). Noche. 1ª 24 horas de la vida de una mujer (E) 2ª El mujeriego (E).

CAPITOL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Un caso de conciencia (M) 3ª Marinada (P) 4ª El pijama de Adán (E) 5ª Los amotinados (E) Noche 1ª Not. y Los amotinados (E) 2ª Ella quiere ser mujer (P).

MAJESTIC. — Mat. 1ª La tumba de la momia (P) 2ª Aventuras de Red Ryder (P) 3ª Sangriento está el valle (P) 4ª La salvaje blanca (E) 5ª Locos rematados (B) Noche. 1ª Cortas y Alma gitana (P) 2ª Te quiero para mí (P).

CARRASCO

CARRASCO. — 1ª Esposas errantes (P) 2ª La bomba (B).

PEÑAROL

PEÑAROL. — 1ª Crimen y castigo (P) 2ª Los dos rivales (E).

COLON

LEZICA. — 1ª Me traicionaron. (P) 2ª Cumbres de pasión (P).

CERRO

EDEN. — 1ª El que la hace la paga (P) 2ª Perseguidos (P).

APOLO. — 1ª Atorrante (E) 2ª Una novia en apuros (E).

SELECTO. — 1ª Las aventuras de Marco Polo (E) 2ª Safo (M).

● PREVENCION DE LA TIFOIDEA. — La Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año.

DOS FILMS ARGENTINOS EN LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO

BUENOS AIRES, mayo de 1945. ("Cinepress). — Una noticia procedente de los Estados Unidos nos pone en conocimiento de que mientras se realice la Conferencia de San Francisco, serán exhibidas a los delegados que asisten a la misma, una serie de films relacionados con la vida de cada país del mundo, cuyos pueblos han tenido una activa participación en la lucha contra el nazifascismo agresor.

Consecuente con el plan trazado por las productoras del gran país del Norte, "Wilson", película que historia la vida de uno de los demócratas más grandes de los últimos tiempos, Mr. Woodrow Wilson, será uno de los primeros films a exhibirse, según las referencias que nos llegan desde los Estados Unidos, remitidas por el corresponsal de la Organización "Cinepress".

Asimismo, se nos informa, que la República Argentina se hará presente con dos producciones, que significaron dos sucesos de arte cinematográfico en nuestro país. En efecto, "La guerra gaucha" y "Su mejor alumno", ambas pertenecientes al sello editor Artistas Argentinos Asociados, protagonizadas por Enrique Muiño, Francisco Petrone y Angel Magaña y cuyos relatos cinematográficos pertenecen a los escritores argentinos Ulyses Petit de Murat y Homero Manzi, el primero realizado sobre la base de una obra original del poeta Leopoldo Lugones, son las producciones que serán presentadas en San Francisco para que los delegados asistentes a la Conferencia de las Naciones Unidas se pongan en contacto con episodios de nuestra historia y dos de sus figuras más queridas que son, sin duda alguna, dos símbolos de la democracia argentina: la del guerrillero Martín Güemes y la del maestro por antonomasia don Domingo Faustino Sarmiento.

CRONICAS DE ESTRENO

"EL RUISEÑOR Y EL CUERVO" — Producción Universal. — Dirección: George Waggner. — Intérpretes: Susana Foster, Turhan Bey, Boris Karloff, Sale Sondergaard, Thomas Gómez y June Vincent.

La trama de una trivialidad desesperante, describe las maquinaciones de un médico de la ópera que enamorado de una gran cantante, (Marcelina), quiere hacerla abandonar la escena y al no conseguir su objeto la asesina.

Aparece diez años después otra soprano cuya voz recuerda a la de Marcelina. El médico desequilibrado por el recuerdo de su antiguo, quiere impedir el triunfo de la nueva estrella, anulando su voz por la sugestión y otros procedimientos tan eficaces, como la entrega de un pulverizador, conteniendo agua perfumada, que ha de recordarle a la diva, su deber de obediencia para el vesánico, encarnado por Boris Karloff. Con la rotura del perfumador y la confianza que lo infunde su novio, se deshace el maléfico encantamiento.

Es natural que esta puerilidad argumental es sólo un pretexto para que Susana Foster pueda cantar tres o cuatro espléndidas canciones y justificar la presencia de Boris Karloff, que esta vez se presenta a cara descubierta.

En un fastuoso marco de technicolor, donde el lujo prima muchas veces sobre el buen gusto, desfilan los más diversos y policromados escenarios, sucediéndose una serie de cuadros de opereta, que para no cansar, precisarían más de un corte.

El mérito saliente lo constituye el fondo musical, un trabajo donde Edward Ward, se hubiera anotado un éxito firme, si no hubiera sido por la repetición de la marcha militar de Schubert, que no sabemos a cuento de qué la acomoda en la película, viéndose obligado el director para justificarla a presentar un desfile de soldados en uno de los cuadros de opereta.

EN LA DIRECCION DE CREDITO PUBLICO

LOS SERVICIOS DE DEUDAS

El 1.º de junio, la Dirección de Crédito Público, ha resuelto atender los servicios de las Deudas que a continuación se detallan:

Bonos Previsión Social 4 o/o; Bonos Crédito Agrícola de Habilitación: Bonos Previsión Social de 1933; Bonos Previsión Social de 1934; Deuda Teléfonos del Estado; Deuda Obras Hidroeléctricas del Río Negro; Deuda Interna de Conversión 5 o/o de 1937, Serie C; Deuda Interna de Consolidación 5 o/o de 1941, Serie 2.a; Deuda Interna 5 o/o de 1943.

Externa

Bonos de Conversión de la R. O. del Uruguay 3 7/8 0/00 - 4 1/8 0/0 - 4 5/16 0/0 Ext. Empréstito Baring Broteers 1889.

AVISOS BREVES

ACCION Social: por mucamas, cocineras, limpiadoras, lavanderas, matrimonios, hombres y mujeres para todo servicio, doméstico o empleados, haga sus pedidos en la Ag. Acción Social, Industria, 2069. Tel. 25925.

COCINERA de profesión se ofrece, suplente o efectiva, con recomendaciones. Sarandí, 225.

COMPRO máquina coser, Ellauri, 1213. Giménez. Precio, dirección, la verá persona competente.

CAMAS de hierro, madera, bronce, turcas, colchones, roperos, mesas, id. luz, cunas, bañitos, sillas, bibliotecas y toda clase de muebles Fonda Negocios Berreta, Uruguay N.º 1429.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón, 619 esq. Bmé. Mitre.

CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8.55.89: horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30; sábados de 9 a 11 y 30. Fuera de estas horas personalmente a Uruguay, 1279.

EXTRAVIOSE libreta Banco República O. del Uruguay N.º 57.595 a nombre de María Rodríguez Maltarena. Se ruega devolverla en el Banco.

EL personal de servicio doméstico de la Liga Femenina de Trabajo está controlado por 10 inspectores que permanentemente vigilan su condición moral y su competencia para el trabajo. Señora: si necesita sirvientas permanentes o mandaderas a $ 0.25 la hora pídalas al 47218.

INSTITUTRIZ, inglés, castellano, piano, se ofrece. Gonzalo Ramírez, 1652, Apto. N.º 2.

LAVANDERA y planchadora, se ofrece. Tr. Prudencio Vázquez y Vega, 1088, Apto. 1, de 13 a 17.

LIBROS de literatura, historia, derecho, medicina, etc., compro y pago bien. Edo. Acevedo, 1490. — Tel. 41549.

MATRIMONIO alquila pieza a Sra. o señorita, a la calle, sin muebles y sin pensión, baño caliente y teléfono. Referencias mutuas. — Tratar Ejido, 1370 casi 18 de Julio.

MODISTA form., educ., se ofr. a dom. Pr. $ 2.00 por día, finas honorables. Inca 2228 casi Hocquart y clases de corte, confec. y lab. Inca 2228 casi Hocquart.

MUCHACHA de camp., buenas costumbres, prolija, p. ayud. men. coc. Mucama con b. inf. y limpiad. compet. y seria ofr. O. S. D. O. Tel. 42689.

PATENTES de Invención. Jones & Cía, 25 de Mayo, 555. Tel.: 81-1-34. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. P.

MODISTA se ofrece, lleva trabajo de tiendas y casas particulares, Juan Paullier, 1107.

Reformas de Colchones

Por colchonero competente a precios módicos; cotín y lana gran surtido. Pida muestrario. Colchones desde $ 3.95. Créditos por A. N. D. A. y Cambios Unidos. Colchonería Yaguarón, 1232. Tel.: 81-5-10.

SE necesita limpiadora con retiro, pres. referencias. Tr. E. García Peña, 2525, de 9 a 12 h.

SE ofrece matrimonio, cocinera y mucamo, sin pretensiones; muy buenas referencias. Tel. 47218.

SE ofrece a casas de familias, reformadora de trajes, corta y prepara o confecciona ropas en general, limpieza y compostura de pieles. $ 3 por día. Optimas referencias. Tel. 52046, de 14 a 18.

SE ofrece Sra. sola para cuidar casa Aptos., con buenas referencias. Buenos Aires, 175. Apto. 6.

SE OFRECEN mucamas, cocineras y limpiadoras, con o sin retiro. Matrimonios para campaña, con o sin hijos. Lavanderas y planchadoras, muchachos, muy buenos informes. Ag. Acción Social. Industria, 2069. Tel. 25925.

SELLOS de correo, monedas y medallas para coleccionistas, vendo ejemplares raros y medianos, todos mis duplicados. J. Valido. Ciudadela, 1410.

SALAMANDRAS a $ 50 y $ 60, a leña, kerosene, eléctricas, a gas, cald.; radiadores p. calefacción ofr. Negocios Berroa. Uruguay, 1429.

SRA. se ofrece para afuera, para todo trabajo o para cuidar casa. Tel. 57959.

TAQUIGRAFIA, aprenda curso rápido y económico, sistema oficial Martí. Clases individuales. Palmar, 2142.

VIANDAS envío a domicilio, especialmente para enfermos del hígado. José Martí, 3263 esquina 26 de Marzo.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. Dentaduras completas, nuevas, económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor: para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón N.º 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81-7-89.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, JUEVES 31 DE MAYO DE 1945 — N.o 20.671

Indicador Religioso

LA LITURGIA DE HOY

MAYO 31. (Luna: día 19). — Jueves: FIESTA DEL SANTISIMO CUERPO DE CRISTO; día de simple precepto: hay que oír misa, se puede trabajar; rito doble de primera clase con Octava privilegiada de segundo orden (el cual excluye: en el día de la fiesta todos los otros oficios; durante la octava, los oficios dobles de segunda clase, doble mayor, menor y semidoble y simple; en el día de la octava, aún un doble de primera clase de una iglesia particular); ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, página 160.

PROHIBIDA toda misa votiva y de difuntos.

APLICAN la santa Misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Cibavit eos" (página 161): ornamentos blancos; Gloria; sin conmemoraciones, se omiten todas las oraciones imperadas por el Obispo (por cosa simple, grave y gravísima), Secuencia. Credo, Prefacio de Navidad.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Ssmo Sacramento; sin conmemoraciones.

PUNTA CARRETA: Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Fiesta titular. Se celebra el día de mañana.

TEMPLOS PALLOTTINOS: Nuestra Señora, Mediadora de todas las gracias. No se celebra en este año.

TEMPLOS "TRINIDAD": Día V dentro de la Octava de la Ssma. Trinidad. No se hace mención, hoy, de la octava.

TEMPLOS SALESIANOS, PARROQUIA CASUPA: Octava de María Auxiliadora. No se celebra, este año. La octava ya ha quedado sin mención desde las Primeras Vísperas de Corpus.

DAMAS DEL SAGRADO CORAZON: Día VII dentro de la octava de Santa Magdalena Sofía Barat. Ni en la Misa ni en el oficio se menciona la octava, pero sí en las Segundas Vísperas será conmemorado el día de la octava de la santa Fundadora (a tomarse de las 1. Visp.).

TREINTA Y TRES: Primer día de las XL HORAS. Todo como en el Calendario.

TODOS LOS TEMPLOS: Mañana es el primer Viernes del mes. En vez de la única Misa del Sagrado Corazón, permitida en caso de hacerse ejercicios especiales en su honor, debe tomarse el formulario del día de Corpus, sin conmemoraciones, pero sí con la Secuencia.

LA LITURGIA DE MAÑANA

JUNIO 1.o (Luna: día 20). — Viernes: DIA SEGUNDO DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DEL SANTISIMO CUERPO DE CRISTO: rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, páginas 169 nota, y 161.

HOY se permite la sola misa exequial, así como misas votivas solemnes que no son del Señor. En caso de identidad de personas o misterio (lo cual acontece con la misa votiva —primer viernes— del Sagrado Corazón) debe tomarse la misa del día, con los privilegios de la misa impedida.

SECUENCIA: La Secuencia de la Misa de Corpus debe rezarse en las misas cantadas y en las rezadas que tengan una sola oración. En las misas rezadas con conmemoraciones el celebrante la puede rezar u omitir.

MISA propia del día de la fiesta "Cibavit eos" (página 161): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Ssma. Virgen "Concede", terceras oraciones por la Iglesia o por el Papa, se omiten las oraciones imperadas por el Obispo por cosa simple. Secuencia, Credo, Prefacio de Navidad.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de Corpus, con la conmemoración de los santos Mártires.

PUNTA CARRETA: Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Fiesta titular (viene del 31 de Mayo). Misa propia: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Octava de Corpus, se omiten las oraciones imperadas por el Obispo por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de la Virgen ("Et te in festivitate"). En vez de la Misa del S. Corazón, se debe decir la misa del día.

TEMPLOS "TRINIDAD": Día VI dentro de la octava de la Ssma. Trinidad. La misa es de la Octava de Corpus, con la conmemoración de la octava de la Ssma. Trinidad (segundas oraciones) y de la de María (terceras oraciones).

DAMAS DEL SAGRADO CORAZON: Día de la octava de Santa Magdalena Sofía Barat. La Misa es de la Octava de Corpus; Gloria, segundas oraciones del día octavo, sin terceras oraciones; lo demás como en el calendario.

TREINTA Y TRES: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única Misa por la paz "Da pacem" (página [233]): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones de la Octava de Corpus, se omiten las oraciones imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día.

COLONIA DEL SACRAMENTO: Segundo día del Congreso Eucarístico Parroquial. Todas las misas rezadas son del día de Corpus, sin conmemoraciones, pero con la Secuencia. Se suprimen las oraciones imperadas simples.

PRIMER VIERNES: Una sola Misa sustituye la misa del S. Corazón, y esta sola es del día de Corpus, sin conmemoraciones, con la Secuencia, suprimiendo las oraciones imperadas simples.

DIOCESIS DE SALTO: Mañana Sábado Sacerdotal. Debe tomarse el formulario de Corpus en forma análoga a la del S. Corazón.

PARROQUIA DE TIERRA SANTA

Actos a realizarse durante todo el mes de junio, en honor del Sgdo. Corazón de Jesús:

Por la mañana, a las 8 y 30 hs. Misa de Comunión, lectura del ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos y Bendición menor.

Por la tarde, a las 18 y 30 hs. exposición de Su Divina Majestad, rezo de la Corona Franciscana, lectura del ejercicio y Bendición Mayor.

Se invita a los fieles para todos estos cultos

Fiesta del SSmo. Corpus Christi

LOS SOLEMNES CULTOS DE HOY EN LA CATEDRAL EN ADHESION AL CONGRESO EUCARISTICO DE SALTO

A las 3 horas: Recepción de los nuevos Aspirantes a Hermanos de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, y entrega de insignias por el Director Espiritual de la Archicofradía.

A las 9 y 30 horas: Exposición del Santísimo Sacramento. Solemne Misa de Pontifical oficiada por S. E. R. Mons. doctor Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo. La Sagrada Hostia, permanecerá expuesta a la adoración de los fieles durante este día y los de Octava desde el comienzo de la Misa hasta la función vespertina, encareciéndosé a la Hermandad del Santísimo la concurrencia puntual a los turnos de velación.

A las 18 y 30 horas: Rosario. Preces. Panegírico del Santísimo Sacramento, por el R. P. José María Blanco S. J., de los Padres Jesuítas de la ciudad de Buenos Aires, quien tendrá a su cargo la predicación durante el Octavario. Vísperas Solemnes. Bendición con Su Divina Majestad, por S. E. R. Mons. doctor Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

Llega el 8 de junio la H. Josefina Lebeau

60 AÑOS DE VIDA RELIGIOSA

A pedido expreso de sus alumnas uruguayas, que desean celebrar jubilosamente los 60 años de vida religiosa de la R. H. Josefina Lebeau, esta dignísima vicentina arribará a nuestra ciudad el 8 del próximo mes.

Tal circunstancia dará motivo a la celebración de distintos actos que servirán para poner en evidencia el extraordinario cariño que en tantos y tantos años de labor docente supo granjearse la Hermana Josefina, y cómo perdura y sobrevive al apartamiento del principal núcleo de sus ex alumnas.

Oportunamente daremos información acerca de los anunciados actos.

Hoy sesiona la Cámara Nacional de Comercio

La Cámara Nacional de Comercio —autoridad directiva de la Bolsa de Comercio— se reunirá hoy, jueves 31, a las 18 horas en sesión extraordinaria, con el fin primordial de considerar los problemas relacionados con Sindicalización y Tribunales de Conciliación y Arbitraje.

Clases de perfeccionamiento moral

V. O. T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

MAÑANA viernes 1º de junio, a las 19 horas comienzan estas clases que dictará el Muy Rev. P. Fray Ramón Fernández Alvarez O. P. Superior de los RR. PP. Dominicos en el Uruguay, en la residencia de la Comunidad, calle Duvimioso Terra 1337. Quedan nuevamente invitados todos los caballeros que lo deseen, la entrada es libre.

En el salón de actos de la Parroquia de Tierra Santa

Hoy, Festividad de Corpus, se efectuará en el Salón Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa) un acto cultural, como parte de la Semana Eucarística que allí se desarrolla en adhesión al Congreso Eucarístico de Salto. Dicho acto se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

1o.) "O Salutaris". De Beethoven Coro a cuatro voces.

2o.) "La Eucaristía". Poema teatralizado

3o.) "La Comunión para nuestros enfermos". Palabras del Presidente del Centro de Hombres de Acción Católica, D. Diego F. Augusto.

4o.) "El viático". Poesía de Pemán, teatralizada y recitada, por la Srta. R. Ipuche.

5o.) "La Eucaristía, centro de la piedad franciscana", por el Dr. José Luis Morador, Presidente de la Junta Parroquial.

6o.) "Como San Francisco mandó a sus frailes que amasen la Eucaristía". Florecilla en verso y música en dos cuadros.

El acto comenzará, a las 7 y 30. La entrada es libre.

Sesiona hoy el Círculo de la Prensa

Para hoy jueves a las 19 horas, está citada la Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa" que en sesión ordinaria considerará la siguiente Orden del día:

1.º — Lectura del acta correspondiente a la sesión anterior.

2.º — Asuntos entrados.

3.º — Asuntos informados.

4.º — Solicitudes de ingreso.

Nota: Se encarece puntual asistencia.

Procesión de Corpus Christi

Embanderamiento y adorno en el trayecto de la procesión

LA Comisión Organizadora de la Procesión y Consejos de la Acción Católica han pasado a todos los comercios y familias de la Av. 18 de Julio y Sarandí, desde el Cordón a la Catedral, la siguiente nota:

"Muy señor nuestro:

"El domingo 3 de junio una gran parte de nuestra población realizará el acto público religioso más solemne del año. En efecto, la tradicional procesión de Corpus que, año tras año, recorre nuestra principal avenida, congrega un contingente numerosísimo de personas, unidas en íntima comunión de ideales y en amplias aspiraciones de perfeccionamiento espiritual.

"En el deseo de encuadrar este acontecimiento en un marco de magnificencia y ornato, la Comisión Organizadora espera que su gentileza tenga a bien adornar y embanderar el frente de su casa, adhiriéndose de este modo a tan solemne acto si Vd. es creyente, y si no lo fuera, como un gesto de atención y de cultura que cordialmente se agradecerá.

"También se podrán embanderar los edificios en todo el trayecto de la procesión, es decir, desde el Cordón hasta la Iglesia Metropolitana, ya que se ha obtenido previamente el permiso para ello, del propio Ministerio del Interior. —
La Comisión Organizadora y Consejo Arquidiocesano de la Acción Católica".

GUARDIA DE HONOR

Intenciones recomendadas a los asociados por los Prelados uruguayos

Intenciones recomendadas a los asociados por los Excelentísimos Prelados uruguayos:

1. — Arquid. de Montevideo: los enfermos de la arquidiócesis.

2. — Diócesis de Florida y Melo: el Papa.

3 — Diócesis de Salto: intensificación de la vida eucarística en la Diócesis.

CENTRO GENERAL

Día 1.o de Junio

8 y 30 horas: Santa Misa y Comunión reparadora. Exposición.

16 y 15: S. Rosario Solemne inauguración del mes por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. (Explicación de la intención mensual). Recepción de Señoras y Señoritas Enfermeras en las filas de la Guardia de Honor, quedando instituido un Centro en la Sede de la Asociación Ntra. Sra. de los Remedios.

Día 2 de Junio

Día de oraciones por las Congregaciones de Hijas de María. 16.15 horas: desde hoy hasta el día 29 de junio inclusive, la predicación estará a cargo del Pbro. Dr. José C. Freire, siendo tema de la misma: "Las Letanías del Sdo. Corazón de Jesús".

Día 3 de Junio

Procesión de Corpus Christi.

Día 4 de Junio

Día de plegarias por la conversión de los pecadores y perseverancia de los buenos cristianos.

ACTIVIDADES DEL CENTRO DON BOSCO

Se recuerda a los componentes de los Turnos de Adoración Nocturna del Cerrito de la Victoria que al Centro este mes le corresponde concurrir el jueves 31 y al otro Turno el viernes 1.º de junio.

Se pone en conocimiento de todos los socios que el domingo 3 de junio a las 8 y 30 horas se efectuará en la Cripta de María Auxiliadora (Talleres Don Bosco) la Misa de Comunión Pascual Parroquial de hombres.

Asimismo se invita para concurrir a las 15 horas a la Procesión de Corpus Christi, en la columna de hombres que formarán los exalumnos salesianos.

HOY PAGAN EN LA CAJA ESCOLAR

Por disposición del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, el 31 de mayo, la Caja Escolar dará comienzo al pago de las pasividades correspondientes a dicho mes, en el local de la calle Dante No. 1881, planta baja, y de acuerdo con la distribución siguiente:

JUEVES 31 DE MAYO

De 9 a 12 horas. — Jubilados del No. 1 al 1.200.

Pensionistas, todos los números.

VIERNES 1o. DE JUNIO

De 9 a 12 horas. — Jubilados, del No. 1.201 al final.

ADELANTOS POR JUNIO Y JULIO

JUEVES 7 DE JUNIO

De 9 a 11 y 30 horas. — Los que cobran por lista, Jubilados y Pensionistas, todos los números.

VIERNES 8 DE JUNIO

De 9 a 11 horas. — Formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

En este mismo día, viernes 8, se pagará, a los que no hayan cobrado en las fechas que le fueron señaladas.

IMPORTANTE. — Se previene que están vigentes todas las disposiciones sobre pagos, aplicadas en los meses anteriores.

UNA LABORIOSA SESION REALIZO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

NUMEROSOS ASUNTOS FUERON TRATADOS

Celebró ayer su sesión ordinaria el Consejo de Ministros. Presidió el acto el primer magistrado Dr. Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: del Interior, Dr. Juan José Carbajal Victorica; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Instrucción Pública y Previsión Social e interino de Relaciones Exteriores, Dr. Adolfo Folle Juanicó; de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda; de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Vidart; de Industrias y Trabajo, Dr. Javier Mendívil; de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina, y de O. Públicas, don Tomás Berreta.

EL CONFLICTO LECHERO

En primer término, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura hizo saber que finalizando las gestiones realizadas a propósito del conflicto planteado por los proveedores de leche destinada al consumo de la población, se había dictado el siguiente decreto, en las últimas horas de la tarde de ayer:

"VISTO el decreto ley de 20 de noviembre de 1942, por el que se fijan los cometidos de la Junta Nacional de la Leche;

ATENTO a lo comunicado por dicho organismo en nota de la fecha, modificando los precios de la leche fijados por el inciso a) del artículo 6.º del referido decreto ley de 20 de noviembre de 1942, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

Primero. — Comunicar al Directorio de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche que desde el 1.o de junio hasta el 30 de setiembre, el precio de la leche al productor deberá ser de $ 8.00 (ocho pesos) los 100 litros y desde el 1.o de octubre hasta el 31 de diciembre, de $ 7.25 (siete pesos, veinticinco centésimos) los 100 litros, permaneciendo incambiados los precios a los consumidores.

Segundo. — Comuníquese, etc."

LOS ALEMANES INTERNADOS EN EL PAIS

El señor Ministro interino de Relaciones Exteriores al dar cuenta de la nota de posesión, bajo inventario, del moviliario, archivos, bibliotecas, etc., de la Legación alemana en nuestro país, que estaba a cargo de la representación diplomática de España, consultó al Consejo acerca de la situación de los internados de aquella nacionalidad, procedentes del acorazado "Graf Spee" y del vapor "Tacoma", dado que la Legación de España quedaba relevada ahora de sus compromisos y, en lo sucesivo, no entregaría las cantidades fijadas para hacer frente a los distintos gastos derivados de la custodia de los intereses alemanes.

Después de un cambio general de ideas, y luego de haberse referido el señor Ministro de Defensa Nacional a las disposiciones de la Convención de La Haya, y a la situación en que se encuentran los internados, se acordó que por el momento se mantenga la situación actual, y que la Administración Nacional de Puertos siga contribuyendo, con los proventos del vapor "Tacoma", al arrendamiento de locales y mantención de los internados, así como también a los gastos de depósito de muebles y demás objetos de la Legación alemana.

EL PERSONAL SECUNDARIO EN LOS HOSPITALES

Seguidamente, el señor Ministro Dr. Mattiauda dijo que existía en Salud Pública un problema que ha ido tomando caracteres angustiosos y es el de la falta del personal secundario en los hospitales.

Ya se sentía el problema, antes de la ejecución integral del decreto de 30 de octubre de 1942 por virtud de la Ley de 17 de enero de 1944 pero después de esa fecha ha tomado mayores características de gravedad, pues unos 130 cargos de personal de servicio han sido transformados definitivamente en administrativos o de otro orden, sustrayéndolos al personal de salas.

Para paliar, ya que no para resolver totalmente este problema, el Ministerio incluyó en su Presupuesto para el año 1944, una suma global de $ 100.000 Item 10.56 Rubro 1.02 Inciso "D" con este destino:

"Para ampliación del personal secundario y de servicio en Capital y Campaña $ 100.000,00", y para resolverlo, sino totalmente, en gran parte, agregó en el Presupuesto para el año 1945 un número de funcionarios de servicio, cuyos sueldos alcanzaban a $ 70.020,00.

Insistió ente el señor Presidente y señores Ministros en que, aún cuando con esos $ 170.020,00 anuales no hubiese quedado resuelto totalmente el problema, por lo menos habríamos salido de situación tan grave y dolorosa.

Pero la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, por error, excluyó esa partida global y así fué sancionado por ambas Cámaras. Tanto fué por error, que se hizo la exclusión, que el propio Senado en estos momentos, por medio de su Comisión de Presupuesto, pretende retomar la iniciativa del Poder Ejecutivo y convertir en ley aquella disposición excluída.

Una Comisión de Directores y Administradores de hospitales que preside el doctor Julio Lorenzo y Deal ha estudiado hospital por hospital y después de laboriosas sesiones ha llegado a determinar necesidades urgentes mínimas para cada establecimiento y ellas han sido avaluadas en sumas mayores que las que el Ministerio pidió para 1944 y 1945 al Cuerpo Legislativo. Frente a tal situación el Ministerio cree que es de toda necesidad y conveniencia enviar mensaje a aquel Cuerpo Legislativo solicitando la suma de $ 100.000, para atender, en lo que falta de año 1945, las más apremiantes necesidades de personal secundario y de servicio del Ministerio de Salud Pública.

El Consejo acordó que los señores Ministros de Salud Pública y de Hacienda estudien y proyecten la solución a dársele a este asunto.

LA TRASCENDENCIA DEL CONGRESO DE COLONIZACION

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura se refirió, a continuación a la trascendencia que revistió para el país y también para el gobierno el reciente Congreso de Colonización llevado a Cabo en la ciudad de Paysandú, agregando que es de pública notoriedad la gran expectativa que despertó y que fué ampliamente colmada por las proyecciones que alcanzó su realización y la enorme concurrencia de personas vinculadas a esas actividades, así como por el acierto y la labor intensa desarrollada.

Pero destacó con especial manera, que el éxito alcanzado corresponde a la Comisión Nacional de Fomento Rural y, en particular, a su presidente, el señor César Mayo Gutiérrez, y también a la comisión organizadora y a los técnicos de su Ministerio y del Banco Hipotecario.

La tarea cumplida en pocos días fué amplísima y abarcó casi todos los tópicos que se relacionan con los problemas de colonización en la República.

El Sr. González Vidart dejó, también, constancia de las múltiples atenciones recibidas por los delegados oficiales y miembros del Congreso por parte de la sociedad de Paysandú.

A su vez, el Sr. Ministro de O. Públicas que asistió al acto inaugural, en que hizo uso de la palabra, adhirió a las manifestaciones formuladas anteriormente respecto a la intensa labor desarrollada por el Congreso, así como a las expresiones de reconocimiento por las reiteradas y deferentes atenciones recibidas.

Dijo, además, que este ha sido un Congreso realmente constructivo y que durante su permanencia en aquella ciudad tuvo oportunidad de asistir a la regularización de 57 hogares, con más de 200 hijos, lo que se hizo efectivo en un acto que tuvo lugar en el Ateneo de Paysandú, y del que fué gestor principal el Juez Departamental, Dr. Stéfano Rocca, con la eficiente colaboración del señor Juez de Paz de la 1.a Sección.

El señor González Vidart manifestó, a su vez, que había visitado los establecimientos de previsión social que se están organizando con muy buen éxito, en aquella ciudad, bajo la dirección y por iniciativa del doctor Pérez del Castillo, entre los que se encuentran la Granja para Desamparados Morales, así como la Casa - Cuna y la Casa - Hogar para Menores, que funcionan bajo la dirección de un consejo de patronato, realizando una obra que realmente impresiona por su sentido humano y por la solidaridad que ponen esas comisiones en el cumplimiento de sus propósitos, los que deberían encontrar, también, apoyo por parte de la iniciativa privada en otras zonas del país.

HOMENAJE A DON MANUEL FORQUET

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura expresó su pesar ante el fallecimiento del señor Manuel Forquet, ocurrido recientemente, manifestandao que fué un "pionner" de la industria vitivinícola y continuador de la obra de los Vidiella, además de haber colaborado eficaz y generosamente en las publicaciones destinadas al fomento de esas actividades, en las que expuso sus ideas y el resultado valioso de su larga experiencia. El señor González Vidart dijo que pronunciaba estas palabras en homenaje al ciudadano desaparecido, a las que adhirieron todos los miembros del Consejo.

CONFLICTO OBRERO EN EL AEROPUERTO DE CARRASCO

Poco después, el señor Presidente de la República expresó que había sido entrevistado por una delegación de obreros de la Empresa Foglia, contratista de una parte de las obras en ejecución del Aeropuerto de Carrasco, habiéndoles expresado, luego de conocer sus aspiraciones, que el conflicto planteado está circunscripto exclusivamente a ellos y a la referida empresa y que la ley de aumento de salarios para la construcción, sancionada ahora último, no le comprende al Estado.

El señor Ministro de Defensa Nacional expresó, por su parte, que en los mismos términos había sido contestada la nota que hace algunos días dirigió la referida empresa a su Secretaría de Estado, pretendiendo derivar el conflicto obrero hacia el Poder Ejecutivo.

Finalmente se resolvió intimar a la Empresa Foglia la continuación de las obras, bajo apercibimiento de aplicarle las disposiciones legales pertinentes.

UNA DESIGNACION

A indicación del señor Ministro de Industrias, se resolvió designar al químico industrial señor Alberto Ayala, en el Consejo de Salarios de la RAUSA, en reemplazo del señor diputado Secco Ellauri que renunció debido a sus múltiples tareas.

LAS EXPROPIACIONES ADYACENTES AL P. LEGISLATIVO

El señor Ministro de Obras Públicas informó luego al Consejo, acerca de la forma en que fueron activados los juicios de expropiación de las propiedades adyacentes al Palacio Legislativo, conforme a lo dispuesto por la ley de 13 de mayo de 1940, señalando que se ha dado término a 132 juicios, quedando pendientes sólo 23. Agregó que en las gestiones realizadas por la Dirección de Topografía, a los efectos del ajuste de precios, acusan un aumento del 63.55 % sobre el valor de aforo, mientras que en los juicios llegan al 112.18 %. El señor Berreta explicó circunstanciadamente la gestión desarrollada al efecto por dicha Dirección, además de haberse referido al estado de la inversión de fondos y la fórmula esbozada por la mencionada dependencia para la enajenación de los sobrantes de dichos predios.

El Consejo se dió por enterado, debiendo esos inmuebles ser entregados ahora al Municipio, para que proceda a su demolición.

PLANIFICACION DE PUNTA DEL ESTE

También se refirió el señor Berreta al proyecto de planificación para Punta del Este, sosteniendo que, contrariamente a lo expresado por algunos diarios, la iniciativa no corresponde a la Liga de Fomento de aquella zona balnearia, sino al Ministerio a su cargo que cometió a la Dirección de Arquitectura un amplio estudio en esa materia, en vista de que se estaban vendiendo parcelas de terreno sin tener para nada en cuenta el futuro de la localidad.

Allí no se dispone de espacios libres destinados a la práctica de los deportes, sobre todo para el golf y otros ejercicios preferidos por los veraneantes, y fué por ello que con el arquitecto señor Lerena Acevedo se concretó este proyecto que cuenta por el apoyo de los arquitectos señores Francisco Lasala, Roberto Rivero, Julio Villamajó y M. Pérez del Castillo. Agregó que la realización de la iniciativa no favorece a determinados propietarios, ni persigue otra finalidad que contribuir al embellecimiento y mejoras de Punta del Este, respetando la autonomía municipal, además de preverse la reventa de los predios sobrantes. De manera que los comentarios periodísticos no tienen razón de ser; pero con el propósito de estudiar con la debida atención las observaciones que han formulado, solicitó y obtuvo el aplazamiento del proyecto.

SE APRUEBA UN PROYECTO

El proyecto por el cual se refunde la Comisión Nacional de Subsistencia con la Dirección General de Asuntos Económicos, fué aprobado sin observaciones, debiendo ahora enviarse por el Ministerio de Industrias a consideración legislativa. También se aprobaron en líneas generales el proyecto de colonización formulado por el Banco Hipotecario y el presentado por el señor Ministro de Salud Pública, creando el fondo nacional permanente para la lucha antituberculosa. Los mensajes relacionados con estas dos iniciativas, así como la redacción definitiva del articulado, fué confiada, en el primer caso, a los Ministros de Hacienda y Ganadería y, en el segundo, a los de Salud Pública y Hacienda.

COMPRA DE PENICILINA

A propuesta del señor Ministro Mattiauda, se autorizó la compra de una nueva partida de 2.000 ampollas de penicilina al precio de dólares 0.76, lo que acusa una visible rebaja en la oferta anterior que fué de dólares 0.96, y señala, al mismo tiempo, el empeño del Ministerio de Salud Pública por disponer de las reservas necesarias de ese medicamento y colocarlo al alcance de los enfermos aún de escasos recursos.

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo propuestos por los distintos Ministerios, levantándose la sesión a las 13 y 25.

Don Luis Mazzini



El 3 de junio se cumple el segundo aniversario de la muerte de este correligionario.

De larga actuación en las obras de la causa, atendió especialmente las que se referían a la Democracia Cristiana y a la Unión Cívica.

El Club de las seccionales 5.a y 6.a del que durante varios años fuera digno presidente, lo recordará asistiendo a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el domingo 3 a las 7 y 30 en el altar del Sagrado Corazón en la Iglesia de los Vascos.

COMO SE COMBATE EN E. E. U. U. LA INFLACION

A FIN de combatir el fenómeno de la inflación económica que puede desatarse con graves caracteres con motivo de la terminación de las hostilidades en Europa, las autoridades norteamericanas han planeado un conjunto de medidas cuyo efecto no solamente alcanza al propio territorio de los Estados Unidos, sino que trasciende al de los demás países continentales.

Esas medidas comprenden, por un lado, un plan para la estabilización en los Estados Unidos, y por otro, la continuación del contralor gubernamental sobre las exportaciones.

Ambos planes figuran en un informe de la Oficina de Movilización y Reconversión presentado al Congreso norteamericano, en el cual se hacen entre otras las siguientes recomendaciones, con respecto a la estabilización interna:

1) Continuar la regulación de precios para que no suba el costo de la vida.

2) Fijar precios a los artículos recién fabricados para facilitar la reconversión.

3) Regulación de la capacidad adquisitiva del consumidor, reteniendo los actuales tipos de contribuciones y estimulando la compra de bonos de guerra.

4) Mantener bajo contralor las ganancias de las corporaciones.

5) Refrenar los jornales para que no provoquen aumentos en el costo de la vida ni determinen una espiral ascendente de jornales, precios y costo de la vida.

Por otro lado, la regulación de los precios de exportación que encaran las autoridades norteamericanas ha de tener consecuencias en los otros países americanos, que compran en los Estados Unidos, de manera de protegerlos en igual forma que el plan de estabilidad económica protege a los trabajadores norteamericanos.

Esa protección se considera muy valiosa para el Hemisferio Occidental si se toma en cuenta el hecho de que, según los peritos, la reconversión industrial será un fenómeno lento.

Las autoridades pertinentes consideran que si no se regulan los precios de exportación y si los Estados Unidos no trazan un buen programa de estabilidad económica, las tendencias inflacionistas causarían un alza general vertiginosa, hasta el punto de que cuando las mercaderías se hallen disponibles para la población civil, los precios serían prácticamente prohibitivos, tanto en el interior de los Estados Unidos como en el extranjero.

El informe que contiene este plan para neutralizar las tendencias inflacionistas se halla, como decimos, en poder del Congreso norteamericano, al que fué presentado por la Oficina de Movilización y Reconversión.

TRATO ASUNTOS DEL GREMIO UNA ASAMBLEA DE VENDEOORES DE CARNE

Con motivo del Decreto de la Junta Departamental que establece, en sus artículos 1o. y 5o., respectivamente: la prohibición de arrendar carnicerías; que sólo por excepción y en casos debidamente justificados se permitirán las transferencias; que los permisos podrán retirarse por la Intendencia Municipal sin derecho a reclamo alguno de indemnización y la prohibición de la venta de carne de uno a otro comerciante del mismo ramo. Y de la disposición de la Caja de Jubilaciones que, dando equivocada interpretación a la ley de pago, por medio de la venta —de las aportaciones del gremio, exige la satisfacción de los porcentajes patronales, cuando ellos están comprendidos en la ley, obligando al gremio a un pago doble fueron convocados a asamblea extraordinaria los afiliados a la Sociedad Unión de vendedores de Carne, por su Comisión Directiva.

En consonancia con la importancia de los problemas a tratarse, enorme afluencia de asociados hizo acto de presencia en las dos asambleas —la primera asamblea se constituyó en sesión permanente y pasó a cuarto intermedio hasta el viernes— colmando totalmente la capacidad de los amplios salones de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne.

Luego de debatidos, con la amplitud debida, los asuntos que dieron motivo a la asamblea y de oídas distintas mociones, por unanimidad fueron tomadas las resoluciones siguientes:

La Asamblea, luego de establecer que los artículos primero y quinto de la ordenanza de la Junta Departamental, del 15 del corriente, son perjudiciales para el gremio aprobó el escrito a presentar a la Junta Departamental, en el que se interpone —con 1.200 firmas de ciudadanos, debidamente verificadas— el recurso de apelación y suspensión de la ordenanza ante la Junta Departamental y para el caso de que no se provea definitivamente de conformidad, se tenga por interpuesta la apelación para ante la Cámara de Representantes, a la que se elevarán los antecedentes, solicitando: 1o. Revocación de lo dispuesto en los artículos 1o. y de la ordenanza en cuanto: A) que los permisos puedan ser retirados sin indemnización estableciéndose, por el contrario, que sólo no habrá indemnización cuanto la renovación sea motivada por actitud culpable del permisionario; B) a que las carnicerías sean atendidas directamente por sus dueños, estableciéndose que pueden ser atendidas por terceros contratantes del titular, sin que la transferencia sea necesaria; C) que se establezca que las transferencias de carnicerías y Puesto Modelo sean pasibles y necesarias en todos los casos de venta de los comercios; D) a la venta de carne entre carniceros estableciéndose que sólo es admisible cuando no entraña un propósito de especulación y sí tan sólo una necesidad justificada y de aprovisionamiento.

La copia del escrito presentado está en la Institución a disposición de los señores afiliados.

—Dado cuenta por la Comisión Directiva de la gestión hecha ante el Directorio de la Caja de Jubilaciones, de la entrevista celebrada el 25 del corriente, con el presidente de la mencionada Caja y lectura a las copias de los escritos presentados impugnando la equivocada norma implantada la asamblea aprueba lo realizado y faculta a la Comisión Directiva para continuar la gestión hasta obtener se modifique lo dispuesto aplicando la ley como se interpretó con anterioridad, como corresponde de acuerdo a la letra y el espíritu de la misma. Si la Caja no resolviera de conformidad al petitorio y como lo establece la ley el gremio estaría dispuesto a paralizar el pago de las aportaciones jubilatoria.

—Llegando a mayor precio las menudencias a los carniceros que el indicado en la lista de precios recibida del Frigorífico Nacional pasará nota a la Asociación de Abastecedores para que ajuste los precios a los de la precitada lista.

Una audición de "La Marcha del Tiempo"

Mañana, viernes 1.º de Junio, a las 16.30 horas, la audición "La Marcha del Tiempo" (C X 44 Radio Monumental-1410 Kc) irradiará el siguiente programa: Dr. Manuel A. Barraza: "Comentarios de actualidad internacional al margen del cable". Mrs. R. B. Lewis: "Ciclo del Teatro Inglés, N.o 21 - John Blow", con grabaciones de la suite "Venus y Adonis" (John Blow) en arreglo de Julius Harrison, por el Nuevo Conjunto de Cuerdas Londinense, bajo la dirección de Maurice Miles. — "Obertrua", "Saraband", "Gavota", "Entreacto", "Danza de los Cupidos" y "Música de la Caza".

Renovó autoridades el Centro de P. de Hoteles

La Comisión Directiva y Fiscal del "Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Cafés y Anexos", para el ejercicio 1945 - 46, ha quedado constituída de la siguiente manera:

Comisión Directiva

Presidente: D. Juan Golós Sarel. 1er. Vice: D. Juan Miguel García. 2.o Vice: D. Enrique Barberí. Secretario: D. Román Labat. Tesorero: D. Jesús Sejas. Bibliotecarios: D. Juan Antonio Robaina, D. Arturo Costas y D. Enrique Franzoni. Vocales: D. Jesús Tasende, D. José Sineiro Mois y D. José Rodríguez Seijo.

Comisión Fiscal

D. Pablo Brós, D. Juan D. de Uriarte y D. Jorge Pajéan.

Una trasmisión radial para las estudiantes

La inaugurará el Excmo. Sr. Arzobispo

El próximo 3 de junio, a las 10 y 30 horas, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Antonio M. Barbieri, inaugurará las trasmisiones radiales de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas.

Esa institución, queriendo que las múltiples actividades culturales, que se realizan en la casa de la Estudiante Católica, lleguen a los estudiantes de todo el país, inicia, con línea propia sus trasmisiones radiales por los micrófonos de C X 43 Radio Femenina.